

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Madrid.—Miércoles 17 de Septiembre de 1913.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

EL ASESINATO DE JALÓN

SANCHEZ ANTE SUS JUECES

El Consejo de guerra

LA SESION DE AYER TARDE

Se reanuda la sesión a las tres y cuarto de la tarde.

El fiscal propone al Tribunal acuerde que cuando declare la procesada Luisa, no se encuentre presente el procesado.

El Sr. Batanero.—No ve inconveniente en acceder al ruego del fiscal, siempre que se haga igual cuando declare el procesado.

El Sr. Cabrera.—Accede también al ruego.

El presidente.—Reconoce el derecho del procesado para asistir al acto.

El fiscal.—Cree que sin escrúpulo para evitar confabulaciones en las declaraciones, se puede acceder a su ruego.

El presidente.—Haciendo constar en acta el acuerdo del fiscal y las defensas.

Se renuncia a la declaración de Manuela Peral, Teresa Alonso y otros testigos.

Declara María Luisa.

Al presentarse ante el Tribunal se produce entre el público gran emoción.

María Luisa viste de negro, cubierta la cara con un velo, el cual se levanta.

Después de contestar a las preguntas reglamentarias de la ley con una emoción grandísima, procede a interrogarla el fiscal.

El fiscal.—¿Sabe la procesada si al llevar a la artesa al Sr. Jalón respiraba éste aún?

Luisa.—Yo no sé nada, ni recuerdo nada.

El fiscal.—¿Tranquilecese. ¿Recuerda usted si el velador, cerca del cual se sentaron ustedes, estaba en el sitio acostumbrado o en otro distinto?

Luisa no recuerda bien, ni quién lo colocó.

A otras preguntas del fiscal contesta que ella llevó a Jalón a su casa de aruerdo lon su padre, no con ánimo de matarle, sino para obligarle a que firmase un papel, cuyo contenido ignora; pero que sin duda sería sólo para sacarle dinero.

Ella dice prestóse a ello, por entender que por ese medio podría salir de la misera situación en que vivían.

Preguntó a su padre que si se resistía qué iba a hacer, y él le contestó que le dejaría marchar.

Insiste Luisa en que de haber tenido la sospecha de que su padre iba a matar a Jalón, no se habría prestado a ello.

Hace un relato de la forma en que fue agredido Jalón, e insiste en que ella al ver a su padre con el martillo levantado trató de evitar el golpe, y por eso sufrió la lesión en un dedo.

Añade que después no hizo nada por escapar ni por reclamar auxilio por miedo a su padre y porque éste la calmaba, además de haber cerrado previamente todas las puertas, diciéndola que si tenía miedo a su padre.

Relata después el miedo que le producía el cadáver de Jalón, especialmente la cabeza, con los pelos erizados.

La descripción eriza también los cabellos de los asistentes al acto.

El defensor de Sánchez renuncia a formular ninguna pregunta a la procesada.

El Sr. Cabrera.—Hace algunas preguntas sin interés a su defendida.

Uno de los vocales del Consejo, el general Sánchez, pregunta a la procesada la fecha en que ésta le comunicó a Jalón que podía ir a su casa para tratar con su padre.

La procesada se emociona mucho ante la pregunta, vacila en contestar, y con la intervención de su defensor afirma que fue con anterioridad al día del crimen.

Después contesta que Manolita fue quien le comunicó el recado a Jalón y quien le acompañó hasta la puerta del cuarto donde le recibió ella.

Otro vocal, el general Lapuente, pregunta a la procesada si tiene el convencimiento de que los dos hijos que ha tenido son solamente de ella y su padre.

Luisa se arrodilla ante el Tribunal y cruzando las manos en cruz jura por Dios que los dos hijos que ella ha tenido son únicamente de su padre.

El citado general pregunta también a la procesada si puede ofrecer algún testimonio de lo que afirma.

Luisa contesta que ella no ha tenido relación íntima con hombre alguno hasta después de tener los dos hijos con su padre.

El Sr. Cabrera.—Recuerda al señor vocal que, según consta en autos, las relaciones íntimas conocidas de Luisa son posteriores a la fecha de inscripción en el Registro de los hijos.

Luisa afirma después que ella se entregó a otros hombres para ver si de esta manera se iba a América para reunirse con su madre.

El Sr. Presidente.—Creo el asunto suficientemente discutido y por humanidad de los señores jueces se suspende la sesión por unos minutos.

Durante el descanso.

Durante el descanso todos los comentarios versan acerca del informe del fiscal; unánimemente es elogiado por el fondo y por la forma, respaldando su imparcialidad.

Continúa la sesión.

A las siete y veinticinco se reanuda la sesión.

El Sr. Batanero lee su informe de defensa.

Comienza exponiendo su situación, no por el miedo que algunos suponen verse ante un Tribunal militar, sino por el ambiente creado alrededor de este proceso.

Expone sus quejas por el trato de que ha sido objeto algunas veces en Prisiones militares y otras en el Hospital Militar, lamentando que eso ocurra en una nación culta.

Dedica después un elogio al Ejército y a las personalidades que en este acto le representan, diciendo que son los juzgadores que mejor podía desear su defendido, pues ellos no se dejarán influir por la opinión ajena.

Solicita el perdón por aquellas palabras que puedan parecer duras, pues su intención no es ofender a nadie.

Añade que se encargó de la defensa del procesado solamente en aras del cumplimiento de un deber, y que esta defensa más le perjudica que beneficia, pues ha sufrido injurias y vejámenes por ser el defensor de Sánchez.

Se lamenta de que las pruebas propuestas por él no fuesen admitidas o ejecutadas en la forma propuesta, sino en la que la autoridad judicial estimó conveniente.

Sánchez no es un monstruo.

Analiza la situación del procesado, negando que éste sea un criminal empedernido, ni un monstruo, como se le ha querido presentar, sino un desventurado, al que las circunstancias y vicisitudes le han llevado a verse como se ve encartado en este proceso.

Muéstrase conforme con el fiscal en calificar de excepcional el descuartizamiento y monda del cadáver de Jalón.

Los hechos.

Presenta después a Jalón como hombre que buscó a Luisa Sánchez, no para venerar en ella a un ángel de amor, sino para satisfacer caprichos.

Afirma que no existe testimonio alegado que demuestre la confabulación de Sánchez y su hija para atraer a su casa a Jalón, matarle alevosamente y robarle.

A su juicio, las acusaciones sólo se fundan en indicios, insistiendo en que no hay pruebas materiales para la acusación fiscal.

Dirigiéndose a los jueces, les dice que, en conciencia, no pueden condenar a su defendido, porque no hay pruebas materiales de culpabilidad en que apoyarse.

Antecedentes de Sánchez.

Recuerda la historia militar de Sánchez para deducir que puede servir de ejemplo, y que los malos antecedentes del procesado que figuran en el proceso proceden de la Policía, facilitados por confidentes, atacando duramente a los que se dedican al oficio de confidentes.

El incesto.

Analiza la fecha en que, según Luisa, fue violada por su padre la primera vez y la edad que se supone tenía aquélla en un retrato que obra en autos, para deducir que en la época señalada por Luisa se encontraba su padre en Cuba.

Niega también que Sánchez se beneficiase de los vicios de Luisa, añadiendo que el hecho de disfrazarse para seguir a su hija demuestra que, como padre celoso, trataba de vigilarla y no lucrarse.

Recuerda también que en más de una ocasión se quejó a sus jefes de la mala vida de Luisa.

Como la esposa de Sánchez vive y no tiene cuidados, son falsos los informes de la Policía respecto a que Sánchez matase a un cuñado, deduciendo también que hay que dudar de los demás informes policíacos.

El cerebro de Luisa.

Analiza los antecedentes de padres y abuelos de Luisa para deducir que ésta es un cerebro enfermo.

Añade que no está probado que Sánchez acompañase a su hija a la casa de Jalón.

Descanso.

El defensor solicita un descanso, que se le concede.

Se reanuda la sesión.

A las ocho y media, el Sr. Serrano Batanero continúa la lectura de su informe.

Analiza los hechos señalados por el fiscal rebatiéndolos, afirmando que a lo sumo puede ser culpable Sánchez de una tentativa de estafa y un simple delito de homicidio.

Niega la premeditación en colocar los muebles en sitios estratégicos.

No le extraña que una vez al encontrarse ante un cadáver, Sánchez y Luisa tratasen de hacerle desaparecer íntegro, sin que por esto se pueda calificar el hecho de perversidad; pues de haber podido ocultarle íntegramente no lo habrían descuartizado.

El robo no fué el móvil.

No le extraña tampoco que se apoderasen de las alhajas y dinero que poseía Jalón después de muerto éste; pero niega terminantemente que el robo fuese el móvil del crimen.

Alevosía y premeditación.

Rechaza también las agravantes de alevosía y premeditación.

Como no hay comprobación de esto y sólo

La defensa de Sánchez

Quejas y elogios.

El Sr. Serrano Batanero lee su informe de defensa.

Comienza exponiendo su situación, no por el miedo que algunos suponen verse ante un Tribunal militar, sino por el ambiente creado alrededor de este proceso.

Expone sus quejas por el trato de que ha sido objeto algunas veces en Prisiones militares y otras en el Hospital Militar, lamentando que eso ocurra en una nación culta.

Dedica después un elogio al Ejército y a las personalidades que en este acto le representan, diciendo que son los juzgadores que mejor podía desear su defendido, pues ellos no se dejarán influir por la opinión ajena.

Solicita el perdón por aquellas palabras que puedan parecer duras, pues su intención no es ofender a nadie.

Añade que se encargó de la defensa del procesado solamente en aras del cumplimiento de un deber, y que esta defensa más le perjudica que beneficia, pues ha sufrido injurias y vejámenes por ser el defensor de Sánchez.

Se lamenta de que las pruebas propuestas por él no fuesen admitidas o ejecutadas en la forma propuesta, sino en la que la autoridad judicial estimó conveniente.

Sánchez no es un monstruo.

Analiza la situación del procesado, negando que éste sea un criminal empedernido, ni un monstruo, como se le ha querido presentar, sino un desventurado, al que las circunstancias y vicisitudes le han llevado a verse como se ve encartado en este proceso.

Muéstrase conforme con el fiscal en calificar de excepcional el descuartizamiento y monda del cadáver de Jalón.

Los hechos.

Presenta después a Jalón como hombre que buscó a Luisa Sánchez, no para venerar en ella a un ángel de amor, sino para satisfacer caprichos.

Afirma que no existe testimonio alegado que demuestre la confabulación de Sánchez y su hija para atraer a su casa a Jalón, matarle alevosamente y robarle.

A su juicio, las acusaciones sólo se fundan en indicios, insistiendo en que no hay pruebas materiales para la acusación fiscal.

Dirigiéndose a los jueces, les dice que, en conciencia, no pueden condenar a su defendido, porque no hay pruebas materiales de culpabilidad en que apoyarse.

Antecedentes de Sánchez.

Recuerda la historia militar de Sánchez para deducir que puede servir de ejemplo, y que los malos antecedentes del procesado que figuran en el proceso proceden de la Policía, facilitados por confidentes, atacando duramente a los que se dedican al oficio de confidentes.

El incesto.

Analiza la fecha en que, según Luisa, fue violada por su padre la primera vez y la edad que se supone tenía aquélla en un retrato que obra en autos, para deducir que en la época señalada por Luisa se encontraba su padre en Cuba.

Niega también que Sánchez se beneficiase de los vicios de Luisa, añadiendo que el hecho de disfrazarse para seguir a su hija demuestra que, como padre celoso, trataba de vigilarla y no lucrarse.

Recuerda también que en más de una ocasión se quejó a sus jefes de la mala vida de Luisa.

Como la esposa de Sánchez vive y no tiene cuidados, son falsos los informes de la Policía respecto a que Sánchez matase a un cuñado, deduciendo también que hay que dudar de los demás informes policíacos.

El cerebro de Luisa.

Analiza los antecedentes de padres y abuelos de Luisa para deducir que ésta es un cerebro enfermo.

Añade que no está probado que Sánchez acompañase a su hija a la casa de Jalón.

Descanso.

El defensor solicita un descanso, que se le concede.

Se reanuda la sesión.

A las ocho y media, el Sr. Serrano Batanero continúa la lectura de su informe.

Analiza los hechos señalados por el fiscal rebatiéndolos, afirmando que a lo sumo puede ser culpable Sánchez de una tentativa de estafa y un simple delito de homicidio.

Niega la premeditación en colocar los muebles en sitios estratégicos.

No le extraña que una vez al encontrarse ante un cadáver, Sánchez y Luisa tratasen de hacerle desaparecer íntegro, sin que por esto se pueda calificar el hecho de perversidad; pues de haber podido ocultarle íntegramente no lo habrían descuartizado.

El robo no fué el móvil.

No le extraña tampoco que se apoderasen de las alhajas y dinero que poseía Jalón después de muerto éste; pero niega terminantemente que el robo fuese el móvil del crimen.

Alevosía y premeditación.

Rechaza también las agravantes de alevosía y premeditación.

Como no hay comprobación de esto y sólo

funda sus afirmaciones el fiscal en indicios, dice que por indicios no debe condenarse a nadie.

Para negar la premeditación dice que no se ha demostrado el que los muebles fuesen colocados con intención; que Sánchez mandaba con frecuencia afilar los cuchillos, porque los chicos estropeaban los filos; que la bombilla grande colocada en el cuarto de las cabras la puso el día de su santo, y que tampoco está demostrado que el pantalón se lo pusiera Sánchez antes de cometer el crimen.

Cita varias sentencias del Supremo en apoyo de su tesis.

El edificio no era militar.

Analiza después el edificio donde se cometió el crimen para deducir que no puede considerarse como genuinamente militar.

El crimen.

Reconoce el defensor que está demostrado el incesto.

Presenta después a Luisa como mujer viciosa y ambiciosa, que quiso conquistar a Jalón para torcer la vida misera en que vivía, por otra más fastuosa, y por eso ella sola fué a casa de Jalón para comprobar si era rico.

Cree, como el fiscal, que Luisa dió a Jalón una cita amorosa, aprovechando la ocasión de que en aquella hora no estaba su padre en casa.

Sánchez, como hombre celoso, en vez de salir de casa para vigilar a su hija, se ocultó, y al ver a su hija prodigando caricias a Jalón, salió con el arma primera que encontró a mano, vengándose.

Vuelve a recordar los antecedentes de Luisa y sus antepasados para deducir que es una fantasía cuanto ha declarado la procesada.

Resumen.

Resume diciendo que no puede culparse a Sánchez del delito de robo con homicidio, y que Sánchez mató a Jalón en un acceso de celos; que no se cometió el delito en un edificio militar; que no hay premeditación; que la muerte de Jalón sólo puede castigarse como un homicidio, con hurto de las alhajas, independiente de aquél.

Alega las atenuantes de obcecación por los celos y por su estado mental, insistiendo en la locura, fundándose para ello, además de los antecedentes de familia, en su carácter y en el incesto.

Alega también como atenuante su buen comportamiento militar.

Termina su informe el defensor después de las nueve de la noche, suspendiéndose la sesión hasta mañana a las diez.

Varias notas

Manolita, repuesta.

Poco después de terminar la sesión del Consejo ayer mañana, Manolita, ya repuesta de su indisposición, abandonó el edificio de Prisiones militares.

Almuerzo de los procesados.

Sánchez también ha hecho aver mala comida, pues apenas ha tomado alimento.

En su semblante se nota el sufrimiento natural del acto que se está celebrando.

La cara de Sánchez ha perdido la rigidez de estos días; nótese bastante la demacración.

Luisa tampoco comió con buen apetito, ingiriendo solamente unos fiambres que la trajeron de la Cárcel de Mujeres.

Sánchez, protesta.

Durante la comparecencia de Luisa ante el Tribunal, Sánchez protestó ruidosamente desde su celda del atropello que a juicio suyo se cometía.

Sánchez pidió resueltamente a sus guardianes que le condujesen a presencia del Tribunal cuando estuviese allí Luisa, pues quería oír, y si no le consentían estar próximo que le situasen, por lo menos, en un sitio en que la oyese.

El gobernador de Prisiones trató de calmarle; pero Sánchez insistió en sus pretensiones, alegando que si no accedían a ello se suicidaría golpeándose la cabeza contra las paredes y los barrotes de su celda.

Cuando sacaron a Sánchez de su celda, Luisa había ya terminado su declaración ante el Consejo de guerra.

Sale María Luisa.

A las siete de la tarde sale de Prisiones Militares María Luisa, ocupando el furgón de Sanidad, escoltado por la benemérita.

El numeroso público situado en las cercanías de Prisiones prorrumpió en silbidos y protestas.

Sánchez pide perdón.

Se dice, y de ello no podemos afirmar su veracidad, que estando Sánchez en la celda, y al sentir que pasaba cerca su hija Luisa, la llamó diciéndola: «Luisa, ¿me perdonas?»

A lo cual contestó Luisa: «Sí.»

LA SESION DE HOY

A las diez de la mañana dió comienzo la sesión de hoy, concediéndose la palabra al letrado Sr. Cabrera, defensor de María Luisa, que lee el siguiente informe:

El defensor da comienzo dedicando elocuentes párrafos a saludar a los señores que componen el Tribunal, al fiscal y a los auxiliares de la Justicia.

Manifiesta que no ha de trazar una sola

línea influido por el deseo exagerado de un éxito profesional.

Justicia y no piedad.

La defensa invoca el sentido común de todos y la conciencia de los llamados a juzgar, para que del crisol de la justicia surja la realidad y con ello la inocencia de María Luisa.

«Traigamos—dice—este acto, el más trascendental de la vida social, todos los elementos de juicio, virtudes, vicios, hechos y omisiones; pero sea obligación vuestra, como de todo juzgador, no exigir a una pobre niña hechos de superhombre, heroicidades ó sacrificios; no podéis exigir vosotros, ni la opinión, ni la sociedad, a Luisa Sánchez más de lo que cada uno, en sus condiciones de edad y sexo, hubiera podido hacer dentro de la posibilidad material.»

No hay acusación.

La defensa elogia el celo y competencia del Juzgado instructor; pero dice que su mayor admiración es para la persona que ha llevado en el acto la voz de la acusación.

«El fiscal confiesa—dice—que la pobre María Luisa quería y era muy querida en la vida familiar. El acusador reconoce que mi infortunada defendida era caritativa con los extraños, que con los individuos de la Escuela de Guerra jamás traspasó los linderos de la honestidad. El representante de la ley afirma que la infeliz fué violada por el padre en la tierna edad en que no podía defenderse, y que intentó emanciparse del dominio de aquél, con el que hacía ya tiempo la repugnaba tener contacto carnal.»

El abogado defensor lamentase de que la acusación, que ha reconocido la inocencia de María Luisa, no haya tenido la santa gallardía de solicitar su absolución.

La farándula.—Señores del Tribunal.

Sigue en su escrito diciendo que la gravedad del delito podrá medirse por la perversidad de sus autores; pero que es ley de la humanidad sustraerse el delincuente a la acción de la Justicia intentando borrar las huellas del delito ó huyendo. Los medios empleados a conseguir este propósito dependen de la inteligencia y tranquilidad relativa del actor.

La defensa recuerda un caso análogo ocurrido en la Audiencia de Sevilla, por el que Manuel M. Montoya fué preguntado por qué desuavitizó a la víctima.

Contestó: «Para evitar el descubrimiento del delito; si hubiera sido un huevo, me lo hubiera sorbido.»

Sostiene la defensa, en un párrafo notable, que María Luisa no intervino en los hechos ni como mero auxiliar.

Estudia el informe pericial, sosteniendo estar probados dos puntos fundamentales:

1.º Que pudo realizar el hecho solo el capitán.

2.º Que debió invertirse en verificarlo sobre siete horas.

Entra en el examen de los testigos, probando la inculpabilidad de su defendida.

Manuel Sánchez López.

«No puedo dejar de ocuparme de él. ¿Es un criminal? ¿Está perturbado? La disparidad de criterios entre los jueces y el defensor se resuelve en el fallo.

No podemos—continúa el defensor—discutir ninguna de ambas tesis. Pero nadie puede impedir que se discutan las sombrías modalidades de la psicología del procesado.

Cuando nos preguntamos, al ver vida de tan negros tonos: ¿quién es este hombre?, nos invade un escalofrío.

Su distintivo psíquico—dice el defensor—es la voluntad rectilínea y dominadora. Es en su hogar, capataz de esclavos. Se impone por la fuerza.

Aunque no se inclinó al bien, alcanzó puestos que no pudo soñar por su origen. En cualquier época hubiera llegado a encumbrada situación, si se hubiera guiado hacia el bien.

A su hija mayor—dice—hizo una enterrada en vida.

Nunca fué colaborador del verdugo; no vengo a acusar; pero puedo negar la paternidad de ese hombre esfinge; María Luisa no tuvo nunca padre!...

Luisa Sánchez Noguero.

Respecto a mi defendida, quisiera daros íntegro mi juicio detenido.

Luisa Sánchez es acreedora de algo más que de la convivencia social; merece una reivindicación. El acusador lo ha dicho; nunca cruzaron por su mente las ideas de matar y robar. Las páginas del libro de su vida han sido escritas por el infortunio.

Habla luego el defensor de la triste vida de la hija de Sánchez López. ¿Para qué nace la mujer?... Preguntado a los filósofos, a los sociólogos y a los poetas... Mi defendida ha tenido un horrible destino. Ella misma me preguntó muchas veces: ¿Para qué habré nacido?... Reflexionando, pensé yo como ella: ¿Para qué?

«La educaron para el crimen y fué criminal», funesto error con que el fiscal se contradice, toda vez que la culpa en todo lugar. Voy a demostrar que Luisa fué buena.

Hace historia del respeto que tiene a Buch y de su preferencia por la hermanita. Esto lo saben los dignos señores del Juzgado. Lo afirman el «Padrino» y Manolita, que añaden su caridad para con los necesitados. Lo corro-

boran el asistente, ordenanza, soldados y clases de la Escuela de Guerra.

Luisa es trabajadora; lleva en su casa los quehaceres domésticos, aprende a planchar; sirviendo, cumple también con su deber.

Hasta el último momento, en medio de los sufrimientos de la prisión provisional, cuando podía dar muestras de su afición a la holganza, se acredita que ha observado una conducta intachable por su comportamiento y laboriosidad.

Viviendo en la Escuela, se la conceptúa como una señorita, hasta que el padre descubre, por las fugas y disfraces, su irregularidad; y si bien es cierto lo que el fiscal recordaba, lo que pensaban los soldados: que la carne encontrada en el desatracado del retrete podía ser de algún feto, recuérdese también que los mismos testigos afirman que jamás traspasó con ninguno en la Escuela los límites de la honestidad.

Luisa podía tener la afición más femenina, la del hijo ó la de los placeres de la mesa, ó los de la comodidad... Pues la habéis oído que comía rancho por mañana y tarde.

En lo actuado se ve que su habitación no es la mejor de la casa; que jamás usó sombrero.

Escuchasteis al representante de la ley cuando decía aquí: «A Luisa le repugnaba su padre; la Naturaleza la infirió, sin duda, el deshonrar de aquel comercio, y ella deseaba separarse.»

No tenía más que una solución: huir, y ¡qué costa de qué sacrificios! Huir era perder, en el orden de los afectos, el cariño de los hermanos, el del viejo padrino; acaso no los vería más.

Huir era pasar de la señorita hija de un capitán a la sirvienta, a la obrera, a la meretriz, que, de prostituido en prostituido, dejaría á jirones el pudor.

Un día, Luisa dominó sus afectos, no consideró su desgracia ni el porvenir, y para emanciparse, huyó tres veces, y siempre fué el padre en su busca ó envió á sus subordinados, y se le habló siempre de su minoría de edad, como incapacidad legal.

Fracasadas estas tentativas, ¿qué podía hacer? ¿Quejarse ante la familia, confesarse ante el padrino y convencer á sus hermanos del ultraje á su pudor?

Pensó marcharse á América y no lo pudo realizar; el problema no tenía solución; lo reconoce así el fiscal.

La víctima.

Pinta ligeramente el informante la vida que realizaba Jalón, su afición al juego y á las mujeres fáciles, y expone la visita hecha por el interfecto el día 24 á María Luisa, á una hija de familia, menor de edad, á cuyo domicilio subió para conseguir por determinados medios una unión irregular, poco en armonía con la diferencia de edades.

Vosotros—añade—, que sabéis de la vida, estimaréis lo expuesto en su justo valor.

La situación de Luisa.

«Fuera de los delitos por imprudencia—sigue diciendo—, es postulado de la justicia universal que para considerar á un sujeto delincuente ha de probarse su intención criminal.

Afirma rotundamente que no hay indicio, ni siquiera sospecha, de que Luisa tuviera idea del homicidio que se iba á realizar, ni intención de lucrarse con el dinero de Jalón.

Analiza los argumentos del fiscal en esta etapa de la acusación, y dice que, desde luego, en ella se revela la exclusión concluyente en la inculpada de matar, y más evidente es aún que Luisa no pensó en lucrarse al llevar á su domicilio á Jalón, obedeciendo las órdenes de su padre.

Cree que no se ha demostrado el lucro por el fiscal, y, además, que no se puede demostrar.

Rechaza la pena de reclusión perpetua que se pide para Luisa, porque en ningún pueblo del mundo puede imponerse una sanción á quien no tuvo al intervenir en hechos delictivos intención criminal.

El fiscal ha dicho que la anómala colocación de la mesa y silla en la habitación donde tuvo lugar el suceso es el único indicio que pudiera revelar en Luisa que conocía el propósito de su padre. Y al hacer esto, el fiscal añade: «¿Esperaba la sorpresa?»

Yo digo—añade el defensor—que carece en absoluto de valor la pregunta.

El fiscal sienta una afirmación inexacta: la de que María Luisa ayudó á su padre á meter en la artesa el cuerpo de Jalón, todavía vivo.

Hay error en esto. Sólo puede afirmarse que, momentos antes de tal operación, Jalón estaba próximo á fallecer.

¿Había muerto ya cuando la procesada intervino en el delito? Hay que creer que sí. O si no, que pruebe el acusador que Jalón estaba todavía vivo.

María Luisa no es, por tanto, autora de hechos de ejecución, ni cooperó á ellos en momento anterior á su absoluta plenitud.

El fiscal se calla que Sánchez, para obligar á su hija á ayudarle, la amenazó con el martillo. ¿Qué iba á hacer ella, pobre mujer de veinte años, sino obedecer? Yo, puesto en el caso de María Luisa, hubiese hecho lo mismo.

Conclusiones.

Luisa Sánchez no es responsable, porque para hacerla tal imputación falta el elemento fundamental: la intención.

Ella ignora las consecuencias definitivas que va á tener la entrevista con Jalón.

He demostrado que existía en ella imposibilidad moral y material para que intentara lucirse. Hay, por lo tanto, que absolverla. Mi defendida—dice—es irresponsable en concepto de autor, porque su intervención en los sucesos no la comprenden en ninguno de los trece casos que comprende el artículo 15 del Código penal.

No tomó parte directa en la ejecución del delito.

El mandato de Sánchez á su hija no fué para el robo, porque no hubo en sus palabras violencia ó intimidación.

Violencia es el empleo de la fuerza material.

Sánchez no violentó á su hija. Intimidar es producir miedo. Sánchez no atemorizó á María Luisa.

Esta sólo sabía que iba á obligarse á Jalón á firmar un documento «con amenazas del escándalo y hasta del Juzgado».

Luisa creyó, indudablemente, que ese escándalo sería motivado por la fingida sorpresa de su padre al encontrar en casa al seductor. Y ese escándalo no significa alboroto ni estruendo, sino lo que en sentido corriente suele producir rubor y hace exclamar: «¡Es escandaloso!»

En resumen, tal escándalo era un elemento circunstancial de la comedia que Sánchez se proponía representar.

Por tanto, lo único que pudo sospechar Luisa era que se trataba de ejercer una á modo de coacción psíquica sobre Jalón.»

Conclusión.

El defensor de María Luisa hace un gran elogio de la labor del fiscal, que califica de artística, aunque de equivocada, con arreglo á la interpretación de las leyes.

«Yo también—dice—quiero terminar mi labor como el fiscal.

Concluyo, como él, en nombre del jefe del Estado si el invocarle significa que esta alta encarnación de la justicia representa, no sólo el derecho de castigar, sino también el de absolver á quienes, como Luisa Sánchez Noguero, le corresponda por la Moral y por la Justicia.

Pero si esto en estos instantes es de imposible realización, en esta hora solemne y angustiosa, en que á la más infeliz de las huérfanas va á juzgar la justicia social, existe el deber sagrado de darla unos padres, como inexcusable reparación.

Nadie mejor para designarlos que vuestrencias, que representáis la sociedad.

Yo me he honrado, y me honro, llamándola hermana; os la doy por hija, no para la piedad, sino para la justicia.

¡Juzgar, ahora, á María Luisa Noguero! He terminado.»

*

Durante la lectura del informe se concedieron dos descansos al orador, que terminó su labor á las doce y media.

El Sr. Cabrera ha sido felicísimo, incluso por el Tribunal, y su informe ha producido gran impresión.

Se suspende la sesión hasta las tres y media.

DESDE SORIA

Congreso de la Federación Agraria de Castilla la Vieja

(DE NUESTRO REDACTOR)

El tiempo, frío y lluvioso, por estas tierras castellanas, parece haberse puesto de acuerdo con los organizadores de este Congreso agrario, que desean laborar fructíferamente, alejados de fiestas que confundan una obra de finalidad práctica con unos actos en que más se atendiera al recreo que al estudio.

Todas las provincias de Castilla han enviado sus representantes, que han llegado vertiendo caudales de entusiasmo, llenos de fe en el trabajo emprendido.

Acaso del calor de estas discusiones, del cariño puesto en estas ideas, no se obtengan de un modo inmediato las ventajas que ilusionan y forjan sueños felices á los aquí reunidos; pero siempre se habrá conseguido fomentar un optimismo que debe sostenerse á toda costa y aumentar la fuerza de los animos, haciéndoles presente que no están solos en la lucha.

Ya en el tren que aquí nos trajo sentí el alegre placer de escuchar palabras de aliento y voces de entusiasmo, que van siendo extrañas en los tiempos que corren; vi á hombres que hicieron un lugar en las faenas de sus campos para venir á Soria á exponer sus necesidades y á pedir remedios que atenúen las durezas de su trabajo agrícola.

Y al dar principio á estas tareas del Congreso, se ha podido apreciar, en la misma sencillez de los discursos, en los gestos de los oyentes, en la sinceridad del aplauso, que estos buenos ciudadanos desean grandes cosas para su país y que llevan dentro un amor grande hacia la causa que defienden, ajeno á fines personales, y que puede servir como saludable ejemplo á otros, que colocados á mayor altura, están en el deber de oír y de estudiar estas voces del campo.

El gobernador de esta provincia, Sr. García Plaza, perfectamente compenetrado de lo que este Congreso significa y es, ha inaugurado sus sesiones, hablando con una elocuencia que bien á las claras indicaba su cariño á esta región. En los aplausos que recibió pudo convencerse de cuánto se le quiere y en cuánto se aprecia su verdadera democracia y excesiva modestia.

El presidente del Congreso, y al propio tiempo de la Diputación de Soria, D. Benito Sáenz, y los Sres. D. Heliodoro Represa, entusiasta presidente de la Federación Agraria; Olea Pimentel, simpático concejal del Ayuntamiento de Valladolid; Arribas, diputado provincial de Segovia, muy ameno en sus palabras, y el alcalde de Soria, han pronunciado discursos de bienvenida y salutación, que fueron acogidos con merecidos aplausos.

Pero lo realmente digno de señalar es el espíritu observado en este acto, que aun siendo de un carácter cortés, ligado con una inevitable etiqueta, no ha podido ocultar que estaba inspirado en un afán nobilísimo de que sea el preámbulo de una obra útil y práctica.

JOSE ARAGON

Por telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Primera sesión.

SORIA. (Martes, noche.) Á las diez de la mañana ha comenzado la primera sesión del Congreso agrario de Castilla la Vieja.

Se ha celebrado en el salón blanco de la Diputación, presidiendo los Sres. Sanz Encabo, Granados y Montero.

El alcalde de Soria, D. Mariano Vicén,

dió lectura á la ponencia sobre el tema primero, que trata del medio de fomentar la riqueza forestal.

En las conclusiones provisionales se pide la reforma de la legislación forestal vigente, administración de los montes por los Ayuntamientos y Diputaciones y fomento del arbolado.

Defiende el Sr. Ramirez Ramos, de Segovia, su Memoria técnica, presentada como voto particular, mostrándose partidario de la intervención del Estado en la ordenación de montes.

El Sr. González de Gregorio, de Soria, pide que se aprueben las conclusiones de la asamblea forestal celebrada en Madrid en abril de 1907, á la que concurren 500 Ayuntamientos, y defiende su voto particular, condenando los privilegios concedidos á las ordenaciones particulares, la mezquindad de lo consignado en presupuestos para vigilancia, mejoras y deslindes, y la tendencia á realizar nuevas plantaciones, descuidando el arbolado existente, con lo que resulta muy pequeña la producción de los montes de utilidad pública, que ocupan la décima parte del territorio nacional.

Rectifican los Sres. González y Vicén. El Sr. Diez González, de Salamanca, mostrándose conforme con el alcalde de Soria, se declara partidario de la descentralización.

El Sr. Olea Pimentel, de Valladolid, es partidario de la autonomía de los Ayuntamientos para administrarse; pero sin que puedan vender los montes y teniendo en cuenta la necesidad de modificar la actual organización de las Corporaciones municipales, que considera deficientísima.

También se ocupa de las leyes de desamortización, y cree que en lugar de privar de los montes á los Ayuntamientos, debe obligarse á la repoblación.

Dado por terminado el debate, se reúne la Mesa para acordar las conclusiones al tema primero.

Dió lectura á la ponencia sobre el tema segundo el periodista D. Felipe las Heras.

Trata de los riegos en Castilla, y el ponente se muestra partidario de la política hidráulica, exponiendo los medios conducentes á sus mejores resultados y combatiendo el burocratismo administrativo, que dice gasta el dinero en empresas inútiles.

Mañana se celebrará á la misma hora la segunda sesión.

Excursión á Numancia.

Organizada en obsequio de los congresistas, se ha verificado una excursión á las ruinas de Numancia.

A las tres de la tarde salimos los excursionistas, ocupando varios automóviles y otros coches.

Los vocales de la Comisión de excavaciones, Sres. Granados, Gómez Santa Cruz y Ramirez, explicaron detenidamente á los visitantes la significación de las ruinas y de la cerámica en las mismas encontrada.

Mañana terminarán las excavaciones de la actual campaña, séptima de las realizadas, que ha sido afortunada en descubrimientos importantes.

Han sido encontradas fíbulas curiosísimas y también gran número de copas, vasos, jarras, tinajas, trompetas y pesas, todo de cerámica celtibérica, de la clase conocida por saguntina, roja y negra, con adornos, en los que este año predominan los peces y pájaros.

Se ha trabajado durante cuatro meses con treinta ó cuarenta obreros y carros de transporte de materiales.

Merecen citarse como ejemplares notables una copa con adorno de un pájaro volando, una cantimplora romana y un punzón de incisiones circulares concéntricas.

Este año se han efectuado excavaciones en la parte NO., en una extensión de 400 metros cuadrados, habiendo quedado al descubierto un camino de ronda interior de la muralla. Se supone que este camino rodeaba la ciudad.

También se han descubierto cuatro calles transversales, tres silos celtiberos con escaleras de bajada, y una parte de excavación es curiosísima, por aparecer conducciones de aguas de repartimiento á muchas habitaciones.

Los excursionistas han quedado gratamente impresionados.

En la granja de Garrejat.

Después de trasladaron los excursionistas á la granja de Garrejat, propiedad del vizconde de Eza, que los había invitado.

Mostró el vizconde de Eza los departamentos de ganados de cerda, vacuno y lanar. Obsequió á sus visitantes con espléndido lunch, en el que se brindó por las glorias de Numancia y la prosperidad de Castilla.

CADIZ Y "EL MENTIDERO"

CADIZ. (Miércoles, tarde.) Con motivo de unas frases publicadas en el semanario satírico «El Mentidero», que aquí se han considerado como injurias para los gaditanos, hay gran efervescencia contra dicho periódico.

Los Círculos y corporaciones han enviado su protesta al alcalde, Sr. Rivas.

Ayer se recibió un telegrama de la Redacción de «El Mentidero», en el cual se decía que lamentaba sinceramente que algún móvil de índole política quisiera presentar á dicho periódico como mortificador del noble pueblo de Cádiz.

El telegrama no ha satisfecho.

El alcalde ha ofrecido enviar un enérgico telegrama á «El Mentidero» protestando de las frases publicadas.

Otro telegrama.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) Acaba de recibirse en las redacciones otro telegrama de la Redacción de «El Mentidero», en que se dice que, no por temor á la protesta, sino por noble y sincero impulso, el periódico declara que no ha habido intención de ofender al noble pueblo de Cádiz, que le merece todos los respetos.

Añade la Redacción que estima han sido mal interpretados tanto la frase aludida como su anterior telegrama.

Promete ocuparse del asunto en el próximo número.

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

Notas de Miramar.

SAN SEBASTIAN. (Martes, tarde.) De Palacio sólo salieron hoy el Príncipe de Asturias y los Infantes, que estuvieron jugando en la playa, y el Príncipe Felipe, que marchó de paseo en automóvil.

A las once llegó á Miramar el Sr. García Prieto, que permaneció en Palacio hasta las doce y cuarto.

A las doce entró el embajador de Italia, que fué recibido en audiencia por los Reyes, acompañado del primer introductor de embajadores, conde de Pie de Concha.

El Presidente del Consejo llegó también á las doce á Palacio.

También estuvieron en Miramar los señores Navarro Reverter, Merry del Val, marqués de Valterra y gobernador civil y señora.

Hablando con el Presidente.

Antes de subir á Palacio el conde de Romanones tuvimos ocasión de hablar con él. Nos dijo que había recibido la visita de una Comisión del Alto Aragón, acompañada del senador por la provincia, que le interesó la pronta resolución del asunto de los riegos.

Contestó que el Consejo de ministros había tratado del asunto, acordando presentar á las Cortes el oportuno proyecto, que será leído el día que se reanuden las sesiones de Cortes.

Después me dijo el conde de Romanones: «Me dicen que algunos periódicos de Madrid comentan maliciosamente mi conferencia con el Sr. Lerroux.

Juzgue usted de la importancia de esta conferencia, cuando á ella asistió el ministro de la Guerra.

Con la misma razón podrían comentar las conferencias con el nuncio de Su Santidad, que en los días que aquí llevo me ha hecho el honor de visitarme dos veces.

Dicen que Lerroux es uno de los puntales del Gobierno actual, y el otro puntal será el nuncio.

Los que tal dicen deben saber que el Gobierno que presido no necesita puntales; le basta con los que le presta el apoyo decidido de sus partidarios y amigos, que cada día son más numerosos.»

Al regresar de Palacio el conde de Romanones nos dijo que había estado en Miramar el Sr. García Prieto á cumplimentar al Rey y ofrecerle sus respetos.

La versión oficial de la entrevista sólo el propio interesado se la puede dar á ustedes.

El ministro de la Guerra—añadió—marchará, á las tres de la tarde, á Madrid.

He puesto á la firma del Rey varios decretos de la mayoría de los ministerios, que facilitaré á ustedes á las tres de la tarde.

El ministro de Fomento ha estado en Palacio, y por la noche marchará á Madrid.

El de Marina también marchará hoy. Ya no volverán aquí los ministros. Yo pienso regresar el próximo lunes á Madrid.

Hay tranquilidad absoluta; nada ocurre. Ahora á esperar que venga M. Poincaré, que señalará una nueva etapa, y después del viaje de M. Poincaré nada ocurrirá tampoco en política.»

Cuando el Presidente conversaba con nosotros, llegó el ministro de Marina con su señora, á quienes invitó á almorzar.

El Sr. Gimeno nos dijo que había visitado durante dos horas la Exposición Histórico naval y que había quedado altamente complacido de lo que vio.

Los ministros.

A las doce y media llegó en automóvil, de Zarauz, el Sr. Gasset, y marchó á Palacio y ofreció sus respetos al Rey. Marchó luego á casa de su hermano político el marqués de Aldama, y en el segundo expreso de las ocho de la noche se propone regresar á Madrid.

—El ministro de la Guerra vino de Hendaya á las diez de la mañana, conferencia con el Presidente del Consejo y al medio día volvió á marchar á Hendaya.

El Sr. Burell.

El Sr. Burell ha venido desde El Escorial, donde tiene un hijo convaleciente. Estará aquí uno día y luego marchará á Biarritz.

El Sr. García Prieto.

El Sr. Burell ha visitado al Sr. García Prieto.

El ex Presidente del Consejo ha sido visitado también por otros amigos. Hoy ha almorzado con D. Luis Silvela. Por la noche comerá con el Sr. Brisac.

También están invitados á esta comida los Sres. Barroso y Silvela. El Sr. García Prieto, á quien saludamos, nos dijo que había estado cinco cuartos de hora hablando con el Rey, á quien quería ofrecer sus respetos y despedirse, pues se propone marchar de Madrid el próximo sábado.

Nos dijo que nada de particular había tenido su conferencia con el Rey; pero por nuestra cuenta podemos asegurar que en ella se habló bastante de política.

El «Marqués de Molins».

El cañonero Marqués de Molins ha salido esta mañana á continuar su crucero por la costa.

Concurso hípico.

Ha llegado de Bayona un hermoso yate americano, que fondeó en la bahía de la Concha, al lado del Giralda, y trae varios chilenos para asistir al concurso hípico.

A las dos de la tarde ha comenzado la prueba del concurso, en que se adjudicarán las copas del Rey y de Sus Altezas.

Firma regia.

SAN SEBASTIAN. (Martes, tarde.) El Presidente del Consejo de ministros sometió esta mañana á la firma del Rey los siguientes decretos:

PRESIDENCIA.—Resolviendo varios expedientes de competencia.

GRACIA Y JUSTICIA.—Promoviendo á presidente de la Audiencia provincial de Valencia á D. Sérvulo Miguel González.

—Nombrando juez del distrito de Atarazanas (Barcelona) á D. Segundo Muñoz Trujedo.

—Idem magistrado de la Audiencia provincial de Bilbao á D. Eusebio Fort. —Idem magistrado del Tribunal Supremo á D. Benito Cándido Rodríguez de Celis, que era presidente de la Audiencia de Valencia.

INSTRUCCION PUBLICA.—Creando en Madrid el Patronato del niño.

—Reorganizando la Junta municipal de primera enseñanza de Madrid.

—Disponiendo que las asignaturas de Caligrafía y Dibujo se darán en los cursos del grado elemental de maestros.

—Reorganizando las escuelas náuticas.

Concurso hípico. Se ha celebrado en el concurso hípico las pruebas para disputarse las copas de las Reinas Reales.

Los Reyes asistieron, siendo recibidos á los acordes de la Marcha Real, ejecutada por la banda del regimiento de Sicilia.

Corrieron 74 caballos.

El campo ofrecía hermoso aspecto.

Hubo varias caídas, una de ellas emocionante, pero sin consecuencias.

Asistieron el Presidente del Consejo de ministros, el capitán general y el gobernador civil.

Las tribunas están totalmente ocupadas. A la entrada del hípico hay centenares de automóviles y carruajes.

El resultado fué el siguiente:

Copa de S. M. el Rey, al caballo Tablado, montado por el Sr. Guerrero, teniente de Lanceros de Villaviciosa.

Copa de la Infanta doña Isabel, al caballo Frágola, montado por M. Amalfi.

Copa de los Infantes doña Luisa y D. Carlos, al caballo Shamrock, montado por el señor Conde Antonelli, teniente de Caballería.

Se adjudicaron lazos á los caballos Frágola, montado por el Sr. Buerba; Bas-Navaresse, montado por M. Barron, y Carmencia, montado por el mismo Sr. Barron.

El Rey hizo el reparto de premios.

Los vencedores fueron acogidos con una salva de aplausos.

La Familia Rael.

Los Reyes, después de terminar el Concurso hípico, marcharon á Palacio á tomar el té, y á las seis y media asistieron á la fiesta á beneficio de los exploradores, que se celebrará en el salón-teatro del Gran Casino.

Cincuenta exploradores formarán á la entrada para hacer los honores á los Reyes.

Los Reyes en el Casino.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) Su Majestad el Rey, de uniforme de Artillería, y la Reina Doña Victoria, fueron á las seis y media de la tarde al Gran Casino para asistir á la fiesta á beneficio de los exploradores de España.

Acompañaban á los Soberanos la duquesa de San Carlos y el coronel Echagüe.

Les ha recibido el presidente del Comité. En el vestíbulo, los exploradores, formados en doble fila, han tributado honores á las Personas Reales.

Han ocupado Don Alfonso y Doña Victoria el palco regio, que había sido engalanado artísticamente.

La orquesta, al entrar los Monarcas, ha interpretado la Marcha Real.

Han sido representadas las obras que figuraban en el programa y los Reyes han mostrado su complacencia.

A las ocho han regresado los Reyes á Miramar.

Gasset á Madrid.

En el segundo expreso, á las ocho de la noche, ha marchado á Madrid, con su familia, el ministro de Fomento.

Realizan el viaje en el break de Obras públicas.

El Sr. Suárez Inclán.

En el mismo tren ha salido para Madrid el senador D. Heliodoro Suárez Inclán, acompañado de su familia.

Los condes de Romanones.

La condesa y el conde de Romanones han comido esta noche con el gobernador civil, Sr. Cobian.

El conde de Romanones, al recibir esta noche á los periodistas, ha manifestado que no tenía nada que comunicarle.

El ministro de Marina.

Esta noche, en el sudexpreso, sale para Madrid el ministro de Marina.

Suspensión de fiestas.

A causa de lo inseguro del tiempo ha sido aplazada la regata crucero de San Juan de Luz, anunciada para mañana.

Por la misma razón se ha suspendido la fiesta náutica que debió celebrarse hoy en la bahía de la Concha.

Los sucesos de Marruecos

El combate de Aouzar

Como consecuencia de la escaramuza librada en el Duar de Aouzar, perteneciente a la tribu de Ex-Sahel, situado a unos 26 kilómetros de esta plaza, el día 6, al recibir los moros una misiva del bacha, en la cual fueron muertos un sargento y un soldado indigena de este tabor y dos heridos, se dispuso a la salida de esta plaza de una columna al mando del teniente coronel de Extremadura D. Juan Génova.

A la una de la tarde del 8 salió la columna, compuesta de dos compañías de Extremadura y una de la Reina, más la sección de ametralladoras, una de Caballería y veinte hombres del tabor. Marchó también con la fuerza el bacha con alguna escolta de su servicio y su pequeña impedimenta. Pasó el río sin dificultad alguna, y pernoctando en la cudia de Fraicartz, emprendió la marcha hacia el Duar Aouzar (manantiales), adonde llegó a las ocho de la mañana.

Las gentes del poblado, sin duda en previsión de lo que les pudiera acontecer, esperaban en actitud hostil, parapetadas en las divisas del aduar y colinas inmediatas. Al divisar nuestra Caballería en exploración rompió nuestro fuego sobre nuestras fuerzas, que tenían que atravesar parte del espeso bosque de Ex-Sahel con algunas dificultades. Ordenado el despliegue, bien pronto se comprendió que, dada la situación dominante que ocupaba el enemigo, era una temeridad aventurarse a tomar la posición, que, después de todo, nada resolvía, ni era tal el objetivo de nuestra columna. Desplegaron dos compañías de Extremadura y la otra de la Reina, y escaramuzando a la media hora de fuego, y en el momento que iba a comunicar una orden a sus subalternos, cayó muerto el capitán don Francisco Talavera; entró el proyectil por el hombro derecho, quedando alojado en el pecho. Los moros, que ocupaban las colinas inmediatas a su aduar, enfilaban perfectamente el terreno en que se movían nuestras fuerzas, terreno cubierto de espeso matorral y matos de lentisco. El jefe, hombre ya experto, sereno y conocedor de este enemigo, ordenó el repliegue, y con orden y calma se retiró la columna al inmediato poblado amigo de Beni-Quisan.

Duró el fuego hasta las doce de la mañana, teniendo que lamentar las siguientes bajas:

Capitán del regimiento de Extremadura don Francisco Talavera, cabo Vicente Mora Ramírez, soldados Luis Pérez Coba y Francisco Pérez Ortiz, éste de la sección de ametralladoras, y soldado José González, del regimiento de la Reina; heridos, capitán de la Escuela Superior de Guerra D. José Jaime, de Extremadura, sargentos Bautista Torregrosa y Juan Fernández, y Francisco García Martínez, de la Reina; contuso, el soldado de este Cuerpo Manuel Roca.

Al medio día se retiró la columna al Duar de Beni-Quisan, y después a cudia Fraicartz, donde pernoctó.

A las cinco de la tarde llegó la fuerza con el fúnebre cortejo al muelle; traía la columna el cadáver del capitán D. Francisco Talavera; a recibirle salieron todas las autoridades, inmenso gentío y todos los jefes y oficiales de la plaza, francos de servicio. El cadáver, en un ataúd cubierto por la bandera española, fue llevado por capitanes compañeros del regimiento de Extremadura hasta el zoco de fuerza, donde fué depositado en un arnés, cantándose un responso. La comitiva se organizó en la siguiente forma: cruz parroquial, cadáver, sacerdotes castrenses y religiosos franciscanos; seguía el duelo, presidido por el coronel de Extremadura, comandante militar, teniente coronel de Estado Mayor, teniente coronel jefe de la columna y el bacha de Larache y nuestro cónsul, que se nos ha olvidado manifestar regresó también con la columna; siguiendo después, en concurrido tropel, una verdadera muchedumbre,

compuesta de jefes, oficiales y elemento civil de la población, y la compañía del finado.

Al destapar el ataúd en el cementerio, y antes de dar tierra al cadáver, el bacha, muy emocionado, al parecer, leyó las siguientes frases:

«Haciendo la lengua intérprete fiel de un corazón lleno de sentimiento, expreso mi pésame más sentido por el sacrificio de esta vida, hecha en holocausto de la civilización. ¡Oh, bravo! Que tu sueño sea eterno; dejas corazones latiendo con tu recuerdo. ¡Que la paz sea con tu alma y descansa tranquilo en Dios!»

También trajo la columna los heridos, entre los cuales vimos al capitán Jaime; venía en una camilla de campaña, muy animoso y conversando con todos los que se acercaron a saludarle; tiene una herida en un pie que, según me informan, no tendrá graves consecuencias.

Tanto la agresión a la fuerza del tabor como el combate relatado, aunque ha impresionado mucho en esta plaza, no ha causado extrañeza; hechos semejantes se repitieron con frecuencia; la actitud de esta gente es pacífica sólo en apariencia; el territorio en general está sometido, pero no dominado. Recibo noticias de España anunciándome impresiones de pronta terminación de la guerra. Aquí no vemos el medio, aunque sea indignamente y apelando al *golletazo*. La enfermería, si no en *crecendo*, sigue con un tanto por ciento alarmante, por el excesivo trabajo de la fuerza, escasa, muy escasa, para el servicio que tiene que cubrir, y en particular por el trabajo y fatiga del servicio de convoyes, función de guerra que un día nos proporcionará un grave disgusto, por la naturaleza del terreno que tiene que atravesar por la Gava, en la kabila de Ex-Sahel. Antes que llegue un desastre convendría quemar el extenso bosque ó cambiar el itinerario de los convoyes.

Me alegraría equivocarme en estos juicios, que son eco fiel de los militares que conocen el terreno.

Acaba de llegar el general de regreso de Alcázar, y se susurra saldrá una columna de Arcila a *razzar* la kabila ó aduar que nos hostilizó en el último combate.

Haciéndome intérprete del general sentir de la población, y porque personalmente he tenido ocasión de apreciarlo, son muchas las causas de abandono del servicio de Correos, encontrando el público muy acertadas las medidas tomadas por el cónsul, informando sobre dicho funcionario al Gobierno. Dícneme que está ya relevado; al conocerse la determinación causará general satisfacción. Es necesario que el Gobierno se convenza de la importancia de esta Administración de Correos y la atienda con más personal y apto, así como también urge trasladar la dependencia a otro local que tenga más capacidad.

Es verdaderamente escandaloso y depresivo para España la forma en que tiene que hacerse el servicio de Correos.

Se nos dice que el funcionario destituido se le destina a Safi; la medida es censurada, por tratarse de una población perteneciente a la zona francesa, donde puede compararse el servicio de nuestra Administración con el de Francia, paralelo que no nos será muy favorable.

F. P. H.

De Melilla

Heridos por un barreno.

MELILLA. (Martes, noche.) En las canteras próximas al campamento de Segangan, un barreno hizo explosión cuando aun estaban cerca varios obreros.

Dos de ellos, Ramón Jiménez y Amador Ruiz, fueron alcanzados por las piedras que lanzó la explosión, causándoles varias heridas, de las que fueron curados en la enfermería del campamento.

Funerales.

Por iniciativa de la Cruz Roja se celebraron en la Iglesia parroquial funerales por los marinos que fallecieron en la catástrofe del cañonero Concha.

Sin novedad.

En todo este territorio no ocurre novedad.

Muerte de un teniente.

MELILLA. (Martes, noche.) El día de ayer transcurrió con tranquilidad en toda la línea comprendida entre las Kudias Condesa y Federico, donde vivaquean las fuerzas de la brigada Arráiz, protegiendo la construcción de los «blocaos».

A medio día, desde Kudia Menisla, se divisó un grupo de moros que bajaba por un barranco próximo.

La Artillería les hizo fuego, dispersándoles.

A las cinco de la tarde, próximamente, un *paco* mató al teniente de Ingenieros D. Cipriano Vicente Gallo é hirió a un cabo que con él se hallaba.

Ambos pertenecían a la compañía del capitán Aehalandabaso, perteneciente al primer regimiento de Ingenieros zapadores minadores.

Ocurrió el hecho mientras estaban dedicados a la construcción de uno de los «blocaos» que se emplazan en la Kudia Federico y el aduar Biut.

La compañía de zapadores había llegado hace pocos días de San Sebastián y efectuaba los trabajos de la construcción del «blocao» protegida por sacos terreros.

De madrugada marchará a Castillejos el teniente de Ingenieros Sr. Ramírez a recoger el cadáver, que quedó durante la noche depositado en Kudia Federico.

En esta ciudad será conducido al Hospital Militar, y a las cinco de la tarde se verificará su inhumación en el cementerio de Santa Catalina.

Se comenta que hace tres días el teniente muerto y el capitán Aehalandabaso, en unión del coronel de Ingenieros Sr. Padrós, hicieron el recorrido de la Kudia Federico a la Condesa para inspeccionar la construcción de los «blocaos», y a pesar de que los tirrotearon durante todo el trayecto, ni ellos ni las fuerzas que les acompañaban sufrieron el menor daño.

En cambio, luego, el único tiro que dispararon los kabileños nos ha causado dos bajas.

De Ceuta

Entierro del cadáver del teniente Gallo.

CEUTA. (Martes, noche.) La canoa automática que trajo al medio día desde la posición de la Condesa el cadáver del teniente de Ingenieros D. Cipriano Vicente Gallo.

En el muelle esperaban la llegada del cadáver el coronel Padrós y los demás jefes y oficiales de Ingenieros.

Fuó conducido el cadáver en una camilla al archivo de la Comandancia del Cuerpo, donde se había preparado la capilla ardiente, y donde, velándole, quedaron un cabo y cuatro soldados.

La capilla, que, como el féretro, está forrada con telas de colores de la bandera española, quedó en seguida llena de flores.

Acompañando al cadáver llegaron los ingenieros militares que conducían las coronas del primer regimiento mixto de Ingenieros, de la familia del finado, de sus compañeros de la compañía expedicionaria de zapadores a que aquél pertenecía y de sus compañeros del Cuerpo de Ingenieros de Ceuta.

El entierro se ha verificado a las cinco de la tarde, recibiendo sepultura el cadáver en el cementerio de Santa Catalina.

Presidían el cortejo fúnebre los generales García Menacho y Serrano, los coroneles de Ingenieros Sres. Padrós y Valvárez y el vicario castrense Sr. Larrubia.

Hicieron los honores la banda de música del batallón de Arapiles y un piquete de Ingenieros.

Llevaban las cintas del féretro los tenientes Solís, de Artillería; Mezquita, de Infantería; Nadal, de Ingenieros, y Pareja, de fuerzas regulares indígenas.

Desde la capilla a la carroza fúnebre condujeron el féretro a hombros los ingenieros Azéarate, Falquina, Canales, Gómez, y los tenientes Nadal y Ramírez.



SI USTED QUIERE,

puede librarse, en poquísimos minutos, de los insoportables dolores de cabeza y de muelas, resfriados, reumatismo, neuralgias, cólicos menstruales, etc., pues hoy la ciencia nos ofrece un remedio de acción pronta y decisiva, de sorprendente poder curativo, y muy económico. Este remedio lo constituyen las legítimas y universales

«Tabletas Bayer»
de ASPIRINA.



Cómo murió el teniente Gallo.

Se cuenta que el teniente Vicente Gallo estaba observando con los generales el campo moro desde detrás del parapeto del blocao, cuando una bala de un *paco* pasó por delante del cabo de Ingenieros Jesús Bravo, produciéndole una contusión en el pecho, y fué a penetrar por la tetilla derecha al oficial, ocasionándole la rotura de la arteria, y la muerte fué instantánea.

La conducción del cadáver.

Fuó colocado el cadáver en una camilla en Kudia Federico, y desde la posición transportado en hombros de ocho soldados hasta la de Kudia de la Condesa, donde lo entregaron a su capitán, D. Florencio de Aehalandabaso.

El teniente Ramírez, también de Ingenieros, trajo el cadáver a Ceuta en la canoa, haciendo el viaje desafiando el aguacero, que hacía difícil la navegación de tan pequeña embarcación.

Durante la conducción del cadáver desde la Kudia Federico a la de la Condesa no hostilizaron los moros a los que lo conducían.

Familia del finado.

Vivía generalmente el teniente D. Cipriano Vicente Gallo con su madre y quedan dos hermanos, los dos capitanes de Infantería, destinados uno en Mahón y otro en cazadores de Ciudad Rodrigo.

Convoy a las posiciones.

Al mediodía de hoy martes salió de Ceuta la cuarta compañía de Intendencia, llevando un convoy de víveres y municiones a las kudias de la Condesa, Alfaghistan, Fahama y Alia Menisla.

A reponer bajas.

Ha llegado a la plaza la batería que manda el capitán Got, que tanto se ha distinguido en la campaña.

Viene esta batería a reponer bajas en el personal y en el ganado.

El «Vicente Ferrer».

Ha traído el vapor *Vicente Ferrer* 50 caballos procedentes del regimiento de Lanceros del Príncipe.

De provincias

El Sr. Pidal a Ceuta.

CADIZ. (Martes, tarde.) Ha zarpado para Ceuta el crucero *Carlos P.*, conduciendo a bordo al almirante Sr. Pidal.

La muerte del teniente Gayo.

BURGOS. (Martes, noche.) Ha sido sentidísima la muerte en las posiciones avanzadas de Ceuta del teniente D. Cipriano Vicente Gayo, natural de esta ciudad.

La familia del finado recibe innumerables testimonios de pésame.

A Larache.

Hoy han sido sorteados 25 soldados de Intendencia con destino a Larache.

Informaciones francesas

Otro español asesinado.

PARIS. Se ha recibido un telegrama de Tánger dando cuenta de una nueva fechoría realizada por los kabileños de las inmediaciones de aquella ciudad.

En la línea que Mr. Harris posee a algunos kilómetros al Este de Tánger han cometido los moros un asesinato.

La víctima ha sido un súbdito español.

El telegrama no da más detalles.

El teniente Gallo

El teniente de Ingenieros D. Cipriano Vicente Gallo, muerto mientras dirigía las obras de construcción de un blocao frente al Biut, pertenecía al 5.º regimiento de zapadores minadores, de guarnición en San Sebastián, y había salido hace pocos días de aquella capital formando parte de la compañía expedicionaria de dicho regimiento.

Es el segundo oficial de Ingenieros que en la campaña de Marruecos sucumbe irradamente asesinado por el enemigo.

Víctima de una emboscada análoga fué el capitán D. Félix López, muerto el año 1909, a consecuencia de una descarga inesperada de los moros.

El teniente Gallo salió de la Academia de Ingenieros en la promoción de 1910, y su muerte ha sido muy sentida entre sus jefes y compañeros de Cuerpo, que cuenta desde anteaer, en su gloriosa historia militar, con el nombre de un nuevo mártir de la Patria.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajitas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

lado el secreto, bastará con decir que miente de una manera descarada.

El intendente lanzó un profundo suspiro y no respondió.

Algunos momentos después de silencio, la señora de Broinsteen murmuró:

—¡Esta es una aventura bien extraña! Me torturo el entendimiento para adivinar lo que Marta puede tener en proyecto. ¡Huir de esta manera en medio de la noche! En esto veo la mano de Federico Bergmant, sin duda... Mathys, ¿está Elena en su cuarto?

—Sí, sí, la señorita está en su cuarto—respondió, buscándose los bolsillos.—Ved si había puesto esta carta a su alcance; quizás esto os explique las intenciones de Marta.

La condesa tomó el billete y leyó. Al principio sus labios se contrajeron de rabia; pero después apareció una sonrisa irónica en sus labios.

—«Parto para salvarte. Dentro de algunas horas estarás libertada para siempre...» ¡Ah! Si no es más que esto? ¡Vemos! Mathys, el cuarto de Elena está cerrado, ¿verdad? ¿No ves que esto es un tropiezo que este Federico quiere ponerlos? Ha comprado a Marta, como hizo con Rosalía, con dinero y promesas, por favorecer sus proyectos. Ahora comprendo todo. Marta ha huido para ir a avisar a Federico de que Elena será llevada mañana a una casa de salud, y tienen la esperanza de impedirlo. Vamos, Mathys; nosotros poseemos medios infalibles para destruir esa esperanza.

—¡Medios infalibles?—repitió el inten-

dente, sumergido en sus pensamientos de inquietud más que nunca.

—Seguramente.

—¿Y si vienen con los representantes de la ley?

—Los representantes de la ley no tienen que hacer nada aquí; además, no encontrarán ya a Elena. No esperaremos al carruaje que debe venir de la ciudad. Vais a enganchar al momento el nuestro y partireis con la loca. Cualquier cosa que Marta y Federico hayan proyectado llamará necesariamente desde el momento en que Elena esté a algunas leguas de aquí. No temo nada; todo lo que podían hacer sería retrasar algunos días la marcha de la loca. Pero una vez esté en camino, tendré bastante tiempo para intentar una acción judicial contra Marta y su cómplice. No comprendo cómo podéis estar tan abatido por un acontecimiento desagradable, es cierto, pero de ninguna manera inquietante para nosotros. Las cosas ocurrirán como cuando la visita del procurador del Rey. ¿Qué puede contra nosotros un solo testigo y sin la menor prueba? Vamos, tened valor, amigo mío; preparaos para el viaje; partid al momento y haced volar los caballos hasta que Elena esté fuera del alcance de nuestros perseguidores.

Mathys se había levantado y reflexionaba. Una especie de sonrisa se dibujó en su semblante, mientras que decía apresuradamente:

—¡Sí, sí, partamos en seguida!... Vamos lejos... muy lejos... me ocurre una idea. ¡Si fuese a París con la señorita!

—¿Y por qué no a la casa de salud?

—Hay bastantes casas de salud en Francia.

—No comprendo vuestra intención.

—Mirad, señora; la autoridad podría pedir el nombre de la casa de salud, y quizá nuestros enemigos consiguieran su objeto de esta manera. En Francia todas sus investigaciones serían inútiles, y más tarde, cuando todo hubiera terminado, me escribiríais y podría volver con la loca. Tomaré bastante dinero para allanar todas las dificultades.

La condesa le miró con aire burlón.

—¡Mathys, Mathys—dijo—, tenéis miedo como un chiquillo! Me parece que pensáis más en vuestra seguridad que en la de Elena. No me sorprenderá que por exagerado temor quisierais llevaros vuestro dinero. De todas maneras, id a Francia, que quizá esto sea una prudente medida. Pero haced ante todo enganchar para que tengáis necesidad de esperar cuando estéis dispuesto. No creo que tengamos nada que temer a esta hora; sin embargo, apresurémonos, porque hay que precaverlo todo.

El intendente se dirigió hacia la puerta, cuando la condesa le dijo aún:

—Tened valor, Mathys; el negocio no es tan malo como creéis.

Pero apenas estuvo ante la casa, se puso pálido como un muerto y empezó a temblar espantosamente.

—¿Qué es eso? ¿Qué novedad ocurre?

—murmuró la condesa, que le seguía con la mirada.

—¡Que es demasiado tarde, demasiado tarde!—dijo el intendente aterrado.—Allá abajo, en el camino... un carruaje, en el

que Federico Bergmant y Marta vienen sentados en la banqueta delantera y además vienen más personas en el coche... ¡Desgraciadamente, somos perdidos!

—¿Perdidos?—exclamó la condesa después de un momento de reflexión.—¿Perdidos? Todavía no, Mathys, y aunque suceda algo desagradable, nos vengaremos, al menos, de nuestros denunciantes. No conseguirán su propósito. Vamos, subid inmediatamente al cuarto de Elena y llevadla a la cueva de la torre por la escalera secreta. Nadie la encontrará allí. Quedaos a su lado hasta que yo os llame. Diré que se ha marchado ya. Dejarme hacer y fiad en mí, que nuestros enemigos dejarán el castillo sin haber descubierto nada. Después conduciréis a la loca a Francia... ¡Pero, Dios mío, qué conternado estáis y qué indeciso!

La condesa cogió al intendente por los hombros y le empujó hacia la puerta, viéndole subir hasta que desapareció en la escalera. Después se volvió a la sala, se sentó en una butaca y tomó una actitud indiferente.

Un momento después se abrió la puerta y Marta entró acompañada del notario y de Federico.

—¡Vil embustera!—exclamó la condesa indicando la puerta con el dedo.—¡Fuera de mi vista! ¡Alejaos ó llama a mis criados para hacerlos arrojar del castillo! La justicia os castigará por vuestra perversidad.

(Continuará.)

ENRIQUE CONSCIENCE

Martirio de una madre

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—La cabeza me da vueltas! ¡No sé lo que me pasa!—dijo gimiendo el intendente desconsolado.—Esto es un enigma que me llena de espanto; yo no la había dicho nada y no ha sabido nada de vos. ¿Cómo es que lo sabe todo? ¿Habrá aún alguien en el mundo que conozca nuestro secreto? Nadie más que nosotros... Pero no os burléis y aterrad, como si vuestra condena pensaba ya en vuestro oído, Mathys. Yo sé que erais más valeroso. ¿Qué imagináis que ha sucedido? ¿Irá Marta a buscar a Elena no es hija mía? Pues caso de necesidad, la haré procesar para reparar este ultraje a mi honor. Nada más sencillo. No hay testigos ni pruebas. ¡Y aun en el caso de que la hayáis reve-

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticia de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
17 de septiembre de 1863.

VIENA, 16. En la Cámara de Diputados se ha dado lectura a una comunicación del Tribunal de Lemberg relativa al arresto del diputado Rogauski, acusado de crimen de alta traición. Este pide que le oiga la Cámara.

CRACOVIA, 16. Las noticias de Colonia dan cuenta de tres nuevos combates ventajosos para los polacos.
El Gobierno nacional ha decretado la formación de nuevos destacamentos.

LONDRES, 16. Noticias de Nueva York del 7 dicen que seguía el bombardeo de los fuertes Sumpter, Wagner y Moultrie, frente a Charleston.

Toda la parte oriental del Tennessee, excepto los alrededores de Chattanooga, ha sido evacuada por los confederados.

PARIS, 16. El duque de Montebello no ha salido de San Petersburgo sino después de la llegada a aquella población del Zar Alejandro.

El periódico *La Nation* infiere que las negociaciones relativas a Polonia tomarán nuevo rumbo.

SUVERANOS Y PRINCEPES

El Rey Constantino.

BERLIN. Mañana miércoles, por la noche, saldrá de Franfort para Londres el Rey Constantino de Grecia.

El sábado 20 llegará a París, de incógnito.

El domingo será recibido por Poincaré en el Elisée.

El Presidente le convidará a comer ólalmor zar.

Cróese que durante la estancia del Monarca griego en París será disipada la mala inteligencia producida por el ya célebre discurso de Silesia.

El viaje del Rey Constantino.

FRANCFORT. El Rey de Grecia ha salido esta mañana para Inglaterra.

No ha aplazado el viaje a París; lo tenía proyectado en la misma forma en que va a realizarlo.

GUERRA Y MARINA

Maniobras austriacas.

VIENA. Han comenzado ayer las grandes maniobras austro-húngaras.

Por el número de tropas que tomarán parte en ellas, y por los ensayos que serán hechos de nuevos procedimientos para las señales y los enlaces, tendrán dichas maniobras una gran importancia.

El bando Norte es mandado por el general Rudermann.

El bando Sur, por el general Auffenberg, ex ministro de la Guerra.

Cinco Cuerpos de ejército componen los dos bandos.

La maniobras se desarrollan en Moravia.

EL FAMOSO COLLAR

HALLAZGO DE LA ALHAJA

Los ladrones la abandonan.

LONDRES. Un obrero que se dirigía esta mañana al trabajo, encontró en la calle de San Pablo un collar de perlas.

Lo examinó, y como le parecía que la alhaja era de gran valor, sospechó que podría ser aquél el famoso collar de tres millones.

No muy seguro aún de la legitimidad de la alhaja, marchó al puesto de Policía de Nueva Caledonia, situado cerca del lugar en que se había efectuado el hallazgo.

—Traigo aquí—dijo—este collar...
Un inspector lo cogió, y después de examinarlo, dijo con vivísima emoción:

—¿Es el collar! ¡El de los tres millones! ¿Quién es usted? ¿Quién le ha dado a usted esto?

El obrero, confundido ante las innumerables preguntas que sobre él llovían, contó la forma en que la joya había llegado a sus manos.

Se avisó inmediatamente al joyero para ver si reconocía el collar.

—Es el mismo! ¡Estas... éstas son las perlas! ¡Una, dos, tres... cincuenta y ocho! ¡Falta una!

Sólo una perla había desaparecido.

La noticia del hallazgo, al ser conocida en Londres, causó gran impresión.

No se comprendió cómo los ladrones han abandonado así una alhaja que vale tres millones.

Indudablemente, lo han hecho temiendo a los peligros que la venta de las perlas ofrecía.

Más detalles del descubrimiento.

LONDRES. Conócense nuevos y más amplios detalles referentes al hallazgo del famoso collar de perlas.

El que lo encontró es un modesto empleado que se dirigía a la City.

Hallábase la joya envuelta en un papel blanco.

Reparó en el envoltorio y sin detener la marcha le dio con la punta del bastón para saber si contenía algo.

Como el resultado fué afirmativo, se detuvo y recogió del suelo el papel.

Al abrirlo vió que se trataba de un collar. Las perlas estaban sueltas por haber sido cortado el hilo.

Inmediatamente se personó en la Comisaría de Policía más cercana.

Allí fué donde concibieron la sospecha de que se trataba del famoso collar de los tres millones.

El comisario se apresuró a participar a la Jefatura el hallazgo y la sospecha.

Por su parte, la Jefatura dispuso que se trasladaran a la Comisaría varios agentes que habían intervenido en las indagaciones hechas para el descubrimiento del collar.

Dichos agentes afirmaron en cuanto lo vieron que, efectivamente, era el robado.

Se dió conocimiento del hallazgo también al propietario del collar, el joyero Meyer.

Las perlas encontradas, como se dijo antes, son 58.

Faltan, por consiguiente, dos: las que los ladrones vendieron a los agentes de la Comisaría.

De una de ellas ya es sabido que sirvió de base para la incoación del proceso cuya vista se celebra actualmente. De la otra no se tiene ninguna noticia.

UN ACCIDENTE

Las maniobras militares francesas

Empiezan las operaciones.

PARIS. Comunican de Grenoble que han dado comienzo las grandes maniobras militares.

Hace un tiempo magnífico.

Las operaciones comenzaron ayer a las siete de la tarde.

M. Poincaré.

El Presidente de la República pasó la noche en Grisolles y hoy ha marchado a presenciar las maniobras.

Vuelco de un automóvil.

En el camino de Montaubán ha ocurrido un lamentable accidente.

Marchaban en un automóvil varios oficiales extranjeros a presenciar las maniobras.

Iban el coronel alemán Winterseld, un griego, un ruso y un coronel francés.

Dos kilómetros antes de llegar al primer campamento, el automóvil estuvo a punto de chocar con un cochecito.

Para evitar el choque hubo que hacer una maniobra muy violenta, a consecuencia de la cual estalló un neumático y volcó el carruaje.

Todos los ocupantes tuvieron tiempo para arrojar al suelo, menos el coronel alemán, que quedó debajo del automóvil, que se incendió rápidamente.

Cuando se le pudo extraer tenía ya graves quemaduras, principalmente en el pecho.

En otro automóvil se le trasladó a Montaubán.

El coronel griego sufrió varias contusiones, pero leves.

Al enterarse el Presidente de la desgracia, envió un ayudante a que le trajera noticias del estado del herido.

El ministro de la Guerra envió también a Grenoble un oficial con el mismo objeto.

El herido ha sido instalado en una casa particular de Grisolles, donde es solícitamente atendido.

Estado del herido.

PARIS. Dicen de Grisolles que el coronel alemán herido a consecuencia del accidente de automóvil ocurrido ayer cuando se dirigía a presenciar las maniobras militares francesas, está algo mejor.

El parte facultativo dice que el indicado coronel presenta contusiones múltiples y conmoción general.

El pronóstico es favorable, a no ser que existan complicaciones interiores.

Visitando al herido.

PARIS. El Presidente de la República ha visitado en Grisolles al agregado militar alemán herido a consecuencia del vuelco de automóvil.

Monsieur Poincaré ha expresado al coronel alemán el sentimiento que le ha producido la desgracia y le ha estrechado efusivamente la mano.

También el ministro de la Guerra, monsieur Etienne, ha visitado al herido y le ha hecho análogas manifestaciones de sentimiento.

LOS SOCIALISTAS

Contra la huelga general

Sólo para fines políticos.

BERNA. En Zurich se han reunido los socialistas suizos para tratar de la huelga general.

Esta ha sido condenada por el Congreso cuando con ella se trate de conseguir reivindicaciones obreras.

Únicamente estará justificado dicho movimiento general cuando el se persigan fines de carácter político.

Los alemanes.

BERLIN. Ha continuado en Jena el Congreso socialista.

Los debates de esta mañana versaron acerca de la huelga general.

La derecha y la izquierda se han puesto de acuerdo para declarar que por ahora no es conveniente ni oportuna la huelga general, debiéndose, en cambio, proseguir sin descanso la organización sindicalista, para que los obreros estén preparados siempre y no tengan que prepararse para el paro cuando la ocasión de éste llegase.

UN ARTICULO DE PICHON

Francia y España

En vísperas del viaje.

PARIS. «Le Matin» publica hoy un artículo de M. Pichon, ministro de Negocios Extranjeros de la República, y relativo a las relaciones francoespañolas.

He aquí algunos de sus párrafos: «Las relaciones entre Francia y España son impuestas por la misma Geografía.

Una larga frontera terrestre, formada por el magnífico macizo pirenaico, las une.

Esa frontera montañosa es un obstáculo natural opuesto a guerras e invasiones.

Pero no impide que ambos pueblos se acerquen, se conozcan y se aprecien.

Frecuentemente, en el transcurso de la historia, se han ayudado.

Bien pronto nuevas líneas férreas entrarán en ese muro abrupto de la cordillera de los Pirineos, y serán como nuevos lazos, que estrecharán la amistad de ambas naciones.

Ahora se podrán repetir las encantadoras palabras de Gastón Fébo: «Son altas, muy altas esas montañas, pero ya bajarán.»

Todo un período de nuestra literatura acusa la influencia española.

Francia ha dado a España su noble dinastía de Reyes.

El pasado es garantía del porvenir.

Ambas naciones están comprometidas a realizar en el Norte de África una delicada obra de civilización.

Las dos se entienden para realizarla, y colaborarán estrechamente.

La misión de ambas progresará gracias a una unión íntima.

Los intereses y los sentimientos francoespañoles están hoy de acuerdo, como siempre.

Ha habido nubes entre Francia y España para el mayor perjuicio de una y otra.

Pero hoy los dos pueblos y sus respectivos Gobiernos se han enterado bien de lo que les conviene.

Disipada la mala inteligencia, se han entendido y vuelto a apreciarse.»

COSAS FRANCESAS

Cuatro ahogados.

MARSELLA. Cuatro empleados salieron a pasear en una baquilla.

Esta zozobró y sus cuatro tripulantes perecieron ahogados.

Tempestades.

PARIS. Del Mediodía de Francia se reciben noticias dando cuenta de haberse desarrollado en aquellas comarcas grandes tempestades.

Han caído varios rayos y enorme cantidad de agua.

Algunas personas han resultado heridas.

De todos los productos alimenticios para niños, el que más agrada, por su finura, delicado aroma y condiciones, es la *Nesfarina*.

DILEMA HORRIBLE

La odisea de un pobre hombre

VIENA. El Tribunal Supremo se ha ocupado de un proceso que se refiere a la obra de espionaje de Rusia y de Austria en sus territorios limítrofes durante la última crisis balcánica.

Se trata del robo de una ametralladora austriaca, cometido en el depósito de artillería en diciembre pasado.

El autor del robo es Andre Rachvat, condenado por el Tribunal de Cracovia a cinco años de cárcel.

El acusado declaró que había robado la ametralladora por encargo del Estado Mayor ruso de Kiev.

Después de cumplir el servicio militar en Austria, Rachvat había marchado a Rusia en busca de trabajo.

Fué detenido porque lo consideraron como espía al servicio de Austria.

Un día se presentó en la celda del preso el coronel ruso Glozov, el cual le planteó este dilema: ó permanecer toda la vida en la cárcel, en cuyo caso sería fusilada su mujer, ó ir a Cracovia para robar una ametralladora en el depósito de artillería austriaco.

Rachvat se resolvió por lo último.

Así, pues, acompañado por un agente ruso, marchó a Kiev, donde, con el auxilio de dos soldados austriacos, consiguió introducirse en el depósito de artillería y llevarse una ametralladora, que debía entregar en la frontera a los gendarmes rusos.

Pero la casualidad hizo que Rachvat fuese descubierto por los gendarmes prusianos cuando se disponía a franquear la frontera rusoalemana.

Después se concedió la extradición por el Gobierno de Berlín, siendo entregado el detenido a las autoridades austriacas.

COSAS ALEMANAS

Un nuevo sistema de telefonía sin hilos.

BERLIN. Dice el «Diario de la Unión de las Administraciones de los ferrocarriles alemanes» que la Oficina Imperial de patentes estudia la petición hecha por un japonés que desea patentar en Alemania un nuevo sistema de telefonía sin hilos, de que es inventor.

El nuevo sistema es infinitamente superior a todos los demás conocidos.

El Gobierno japonés ha patrocinado el invento, y después de varias pruebas ha ordenado que todos los grandes vapores de las Compañías japonesas de navegación que subvencionan lo lleven instalado a bordo.

El aparato alcanza a cien kilómetros. Su principal ventaja es su sencillez extraordinaria.

Decadencia de los viñedos.

BERLIN. El cultivo de la viña sigue disminuyendo en Alemania.

Resulta de una estadística oficial que las viñas alemanas cubren una superficie de 106.220 hectáreas, es decir, 2.656 menos que el año pasado.

En 1906 la superficie total de los viñedos alemanes era de 120.260, lo que significa que en siete años la baja es de un 12 por 100.

Esto es debido a las malas cosechas de los últimos diez años, y sobre todo a la invasión progresiva de las viñas por la filoxera.

MÉJICO

Una dimisión.

MEJICO. El ministro Sr. Urrutia ha presentado al Presidente Huerta la dimisión de su cargo.

Huerta preguntóle por qué dimitía.

Y Urrutia le contestó que lo hacía por razones de lealtad.

Parece que el partido católico le ha designado como su candidato en las próximas elecciones presidenciales.

Un modo de hallar dinero.

NEUVA YORK. Algunos periódicos cuentan lo siguiente:

Hace varios días, Huerta, dictador de Méjico, necesitó dinero para los gastos de la guerra civil.

El ministro de Hacienda no tenía.

En vista de ello, Huerta reunió en uno de los salones de la Casa Posada (Palacio del Gobierno) a todos los banqueros mejicanos de la capital.

Y les dijo que iba a ser emitido un empréstito interior y que esperaba se apresurarian a cubrirlo.

Ellos se negaron, alegando la mala situación del país, el pésimo estado de los negocios bursátiles.

Entonces Huerta dijo friamente: —Está bien. Vea que son ustedes partidarios de Carranza, mi enemigo. Daré cuenta de ello a las autoridades judiciales, y ya saben ustedes la suerte reservada a los carrancistas que caen en manos de ellas.

Acto continuo los banqueros suscribieron el empréstito.

LAS CARCELES RUSAS

Dos mil personas detenidas y torturadas

BERLIN. El *Lokal Anzeiger* publica un despacho de San Petersburgo en que se dice que el diputado del Cáucaso en la Duma, Príncipe Gilavan, ha recibido de Kutais telegrama urgente con la noticia de que desde hace ocho días se hallan presos dos mil hombres del distrito de Kviril de orden del gobernador, a fin de forzarlos a revelar el nombre del asesino de un policía, asesino que se dió a la fuga.

Los detenidos han solicitado del diputado que haga las gestiones necesarias para su exoneración, porque se les tiene sometidos a las más atroces torturas.

Desde hace ocho días carecen de víveres, y son a diario apaleados.

El diputado se ha dirigido al ministro del Interior, y éste ha telegrafiado al gobernador de Kutais para que informe inmediatamente.

MISCELÁNEA

Los japoneses no están contentos.

TOKIO. Aumenta la agitación contra China.

La Prensa dice que las explicaciones de China son poco satisfactorias, y excita al Gobierno a que se muestre más enérgico.

Discurso del Trono.

LA HAYA. Se ha celebrado la apertura de las sesiones de los Estados generales.

La Reina Guillermina ha dado lectura al discurso del Trono.

En él anuncia que se presentará un proyecto de ley estableciendo el sufragio universal con algunas restricciones.

La huelga de Dublín sigue agravándose

DUBLIN. Hoy huelgan más de 15.000 obreros.

Dos Compañías de ferrocarriles han tenido, por esta causa, que suspender el tráfico.

Lo mismo han tenido que hacer dos Sociedades explotadoras del servicio de tranvías.

La huelga se extiende cada vez más, y el conflicto se agrava por momentos.

El túnel bajo el Canal de la Mancha.

AMBERES. El Congreso de Cámaras de Comercio ha discutido la conveniencia de construir el túnel bajo el Canal de la Mancha para poner en comunicación Inglaterra y el continente mediante un ferrocarril eléctrico.

Se han dividido las opiniones, pues mientras unos delegados mostrábanse conformes con la construcción, considerando que será altamente beneficiosa para el comercio, otros se han opuesto, por entender que ha de constituir un grave peligro para la seguridad de Inglaterra.

Finalmente, ha sido adoptado el acuerdo de telegrafiar a Inglaterra pidiendo que acce-

AVISOS ÚTILES

Laxante superior

Grains de Vals: uno ó dos granos al cenar.

LA CENTRAL.—Pidanse los jabones con este nombre en todos los comercios. T.º 903

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50

NO comprar alhajas sin ver antes precios en la joyería Perez Molina, C.º de San Jerónimo, 28. Tel.º 2.927. Precios sin igual.

La medalla escapulario

metálica, autorizada por Su Santidad Pio X según decreto inserto en el Boletín Eclesiástico de 8 de marzo de 1911, página 45. sustitución del escapulario de paño, las medallas en oro y plata la JOYERIA DE PEREZ MOLINA. Carrera de San Jerónimo, 28.

da a la construcción del túnel bajo el Canal de la Mancha; pero adoptando las precauciones necesarias para que no constituya un peligro serio.

Rotura de un canal.

MONS. Se ha roto un buen trecho del canal de Pommerol.

El agua, desbordada, ha inundado campos y arrasado viviendas, arrastrando árboles, ajuares, etc.

Los daños son muy considerables. Algunos barcos que había en el canal se han perdido.

Firma de las negociaciones.

CONSTANTINOPLA. Mañana quedará firmado el final de las negociaciones turco-bélgaras.

Ingeniero asesinado.

WASHINGTON. Mister Morris Root, ingeniero de minas, ha sido asesinado en Méjico por los revolucionarios.

La noticia ha producido gran indignación.

Capitán agredido.

BERLIN. En un Casino de oficiales del Ejército se celebraba hoy un Consejo de honor, cuando el maestro pintor Maas disparó un tiro contra el capitán de Caballería Lohar, matándole.

Se dice que Maas obró en legítima defensa.

Un vapor a pique.

MASLUIS. Un vapor inglés y otro alemán se han aborinado.

El primero, llamado *Maris*, se fue a pique. Se ahogó un pasajero y otro resultó herido.

Tres marinos muertos.

FLESSINGE. Una barca salió para extraer las mercancías de un navío que se había hundido.

Apenas había comenzado la tarea, cuando por causas que se ignoran sobrevino una horrible explosión, de la que resultaron muertos el capitán de la barca y dos marineros.

La *Jugitiva* ha gustado mucho.

Las huelgas en Inglaterra.

LONDRES. Inglaterra está atravesando un período de gran agitación obrera.

En Londres la huelga de pintores decoradores tiene paralizados a más de diez mil trabajadores.

Los conductores de autobús y los obreros de las industrias de construcción amenazan declararse en huelga.

En Dublín la huelga ha paralizado casi en absoluto todo movimiento de la vida industrial y comercial, estando suspendidas las transacciones.

En Liverpool, cinco obreros ferroviarios que se han negado a descargar mercancías procedentes de Dublín han sido despedidos por la Compañía, é inmediatamente se han declarado en huelga, por solidaridad, 5.000 ferroviarios.

La Compañía no acepta mercancías para Liverpool.

En Manchester se aproximan a 15.000 los obreros de transportes que sostienen la huelga.

Puede calcularse que pasan de 50.000 los obreros que en la actualidad huelgan en toda Inglaterra.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

INGLATERRA

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
17 de septiembre de 1863.

En todas las provincias se ha celebrado con las solemnidades propias del caso la noticia oficial del embarazo de S. M. En las capitales de los distritos militares han sido revistadas en gran parada las guardias por las respectivas autoridades. En Barcelona pasó el general segundo de brigada por ausencia del capitán general, con el 2.º de Zamora, núm. 3, y dos del de Mallorca, núm. 13; los batallones de cazadores de Talavera, núm. 51 de Segorbe, núm. 18; de Mérida, núm. 19, y de Alcántara, núm. 20; un batallón de Artillería de plaza, núm. 20; ocho piezas de montaña y seis de la rodada; un escuadrón de cazadores de Caballería de Almansa, núm. 6, y dos de húsares de Pavía. Como de costumbre, rivalizaron estas tres armas en marcialidad y buen porte.

Explosión de un barreno

Dos heridos graves.
TENERIFE. (Martes, noche.) Durante las prácticas que verifican los ingenieros militares, estalló un barreno, hiriendo gravemente al cabo Mariano Rodríguez y al soldado Miguel Martín. El primero perdió los dos ojos y sufrió gravísimas mutilaciones. Se teme que fallezca. Perdió el segundo el ojo derecho, sufriendo además lesiones en el pecho. Su estado es grave. Parece que la causa del accidente ha sido el haberse acercado antes de tiempo al sitio en que debía estallar el barreno, desoyendo las advertencias del teniente que mandaba las fuerzas.

LA FEDERACIÓN AGRARIA ARAGONESA CONGRESO NACIONAL SOBRE RIEGOS

Tiene gran importancia y ha merecido las generales simpatías del país, el Congreso Nacional sobre riegos e industrias anejas que ha organizado la Federación Agraria Aragonesa y que celebrará sus sesiones en Zaragoza los días 5, 6, 7, 8 y 9 de octubre próximo. Desligado de toda mira política y respondiendo nada más que al interés nacional, ese Congreso será de una gran utilidad, pues en él se discutirán los medios de fomentar el desenvolvimiento de la riqueza agrícola en España.

El cuestionario á que se han de sujetar los debates es el siguiente:

SESIONES GENERALES

Necesidad de extender y mejorar los regadíos.—Ponente: D. José Cascón, ingeniero agrónomo, director de la Granja Escuela de Agricultura de Palencia, y D. José Cruz Laparra, ingeniero jefe del Servicio agrónomo de la provincia de Zaragoza.

La constitución de la propiedad y la colonización en relación con el establecimiento de nuevos regadíos.—Ponente: Ilustrísimo señor D. Francisco Bernard Partagas, presidente de la Asociación de Labradores de Zaragoza, vocal de la Comisión permanente del C. S. de Fomento.

La nacionalización de las obras públicas.—Ponente: D. Manuel Marraco.

Sección primera.

Fomento del regadío.—Medios conducentes á la implantación rápida de los riegos; ensayos, experimentación agrícola.—Ponente: D. Miguel Padilla y Erraz, ingeniero agrónomo, director de la Granja Escuela de Agricultura de Zaragoza.

Mejoras económicas obtenidas por la implantación del regadío; aumento de riqueza.—Ponente: D. Antonio Lasiera, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, con destino en el Canal Imperial de Aragón.

Los partidos gubernamentales ante el fomento del regadío.—Ponente: D. Santiago Corella, presidente de la Junta de obras del pantano de La Peña, ex diputado á Cortes.

Utilización de las aguas.—Ponente: D. Pedro M. Quijano, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, director de las obras del pantano de Guadalcacín.

Política hidráulica nacional; necesidad fundamental que entraña.—Ponente: D. Luis de Zayas, catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Sección segunda.

Implantación del regadío.—Medios que pueden emplearse para la ejecución de las obras de riego y auxilios del Estado.—Ponente: D. José Nicolau, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y diputado á Cortes.

La intervención del ingeniero agrónomo en el fomento de riegos.—Ponente: D. Guisasa, ingeniero agrónomo, profesor de la Escuela especial de Ingenieros Agrónomos de Alfonso XII.

Coste de las obras hidráulicas en España.—Ponente: D. Severino Bello, ingeniero director de las obras del pantano de La Peña.

Sección tercera.

Normalización del curso de los ríos,

principalmente mediante embalses y la industria de producción de fuerza hidráulica.—Ponente: D. Luis Sánchez Cuervo, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Las industrias del alcohol y del azúcar.—Ponente: D. Gonzalo Calamita, catedrático de la Facultad de Ciencias de Zaragoza.

Influencia del regadío en el aumento de riqueza pecuaria y medios de industrializar esta producción.—Ponente: D. Santos Arán, inspector de Higiene pecuaria de la provincia de Sevilla.

La extensión del regadío y el fomento de la maquinaria.—Ponente: D. Juan Gavilán, publicista agrícola.

La industria de los abonos; influencia del regadío.—Ponente: D. Juan Gavilán, publicista agrícola.

Sección cuarta.

Efectos sociales del regadío y factores á tener presentes.—La Mancomunidad aragonesa y el regadío de Aragón.—Ponente: D. Juan Moneva y Puyol, catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Relación entre la densidad y el arraigo de la población y el regadío.—Ponente: D. Ezequiel Urien de Vera, ingeniero agrónomo, jefe de la Sección del Instituto Topográfico y Estadístico de la provincia de Zaragoza.

La implantación del regadío y las medidas higiénicas á tener presentes para salubridad de personas y ganados.—Ponente: D. Hdefonso García Colmenares, inspector regional de Sanidad del campo de Valencia.

Administración de los riegos.—Ponente: Ilmo. Sr. D. José Gascón y Marín, catedrático y delegado del Instituto de Reformas Sociales, comisario regio de Primera enseñanza.

Diversa condición social del obrero agrícola en los secanos y en las zonas de regadío.—Ponente: D. José Valenzuela La Rosa, abogado.

TOROS EN PROVINCIAS

En Piedrabuena.

PIEDRABUENA. (Martes, noche.) En la segunda corrida de ferias se ha lidiado ganado de Herrero, que ha resultado manso. Cepita, en el primero, hace una faena breve y valiente y lo despacha de una superior estocada, siendo ovacionado.

En su segundo, después de lucida faena de muleta, con pases coreados con olés, agarra una estocada magnífica. Bejarano se deshizo del segundo toro del mejor modo posible, y por su habilidad y valor fué aplaudido.

Al último de la tarde lo toró de muleta muy bien y lo despachó de una estocada colosal. Fué ovacionado.

En Aranda de Duero.

ARANDA DE DUERO. (Martes, noche.) Se ha celebrado la segunda corrida de ferias, lidiándose ganado de Arias, de Jaén. Los toros resultaron bueyes.

Manolete, que estuvo bien en sus primeros y superior en su tercero, brindó la muerte de un toro al ex ministro Sr. Arias de Miranda, quien correspondió haciendo un obsequio al diestro.

Pacomio Peribáñez toró adornándose de capa, valiente y con lucimiento con la muleta y superior al entrar á matar y pinchando. Fué ovacionado en sus tres toros y también en un par de banderillas que puso superiormente.

Brindó un toro al Sr. Arias de Miranda y recibió un regalo de D. Diego. A pesar de la frecuente lluvia, está animada la feria.

En Casarrubios.

CASARRUBIOS DEL MONTE. (Martes, noche.) Los toros de Sanz han resultado buenos. Antónete, único matador, estoqueó los cuatro bichos con gran fortuna y estuvo superiorísimo toroando y banderilleando. La cuadrilla, trabajadora.

ANDALUCIA

El «Infanta Isabel de Borbón».

CADIZ. (Martes, tarde.) Ha llegado de la Argentina el vapor «Infanta Isabel de Borbón», que seguirá su viaje á Almería y Barcelona, saliendo de aquí á las diez de la noche. En él vino el ministro de España en Chile.

Una peregrinación. Los pasajeros llegados en el «Infanta Isabel de Borbón» dicen que el día 2 de octubre saldrán de Buenos Aires para Cádiz, en el vapor Reina Victoria Eugenia un arzobispo, cinco obispos, curas y seglares hasta el número de 150, constituyendo una peregrinación que irá á Montserrat, Lourdes y Roma.

El «Montserrat».

CADIZ. (Martes, tarde.) El martes á las seis ha fundado en este puerto el vapor «Montserrat», procedente de la Habana y Nueva York, sin novedad.

Peregrinos mejicanos.

CADIZ. (Martes, tarde.) En el transatlántico «Montserrat» han llegado de Veracruz los arzobispos Herrera y Ruiz, treinta y seis sacerdotes y nueve frailes, que van á Roma con regalos para el Papa.

En Nueva York embarcó una troupe de moros para Tánger. A bordo del «Montserrat», que seguirá mañana su viaje á Barcelona, se han celebrado varias fiestas durante la travesía.

Han desembarcado los citados arzobispos, el obispo Amador y 115 pasajeros mejicanos, que forman una peregrinación que se dirige á Londres, Marsella, Jerusalén, Nápoles y Roma, donde se disolverán.

Recorren la población, viendo la catedral y otras iglesias. Han visitado al obispo de Cádiz.

Mañana saldrán en el mismo buque para Barcelona. Los peregrinos han dirigido un cariñoso telegrama al ex Presidente Porfirio Díaz, en París.

Buques extranjeros.

Ha llegado, procedente de Siracusa, el crucero alemán «Dresden», de 3.600 toneladas y 370 tripulantes. La mayoría de ellos han desembarcado. Mañana zarpará el «Dresden» para Kiel.

—Llegará mañana el buque austriaco «Thalia», que visitará los puertos españoles del Mediterráneo.

Llegada del Sr. Borbolla.

SEVILLA. (Martes, tarde.) Ha llegado el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Rodríguez de la Borbolla, acompañado del presidente de la Diputación Sr. Hoyuela.

Le esperaban las autoridades, su familia y numerosos amigos políticos y particulares. Se trasladó á su domicilio, donde fué cumplimentado.

Coronación de la Virgen de las Angustias.

GRANADA. (Martes, noche.) Han llegado numerosos congresistas para asistir á la quinta Asamblea Eucarística, que se celebrará con motivo de la coronación de la Virgen de las Angustias.

La Asamblea comenzará mañana, efectuándose la sesión preliminar en el Seminario. Han llegado hoy los trenes abarrotados de forasteros, que vienen á presenciar las fiestas de la coronación de la Virgen.

A la Infanta doña Isabel se le prepara un gran recibimiento.

El Sr. Molini lesionado.

SEVILLA. (Martes, noche.) El muelle llamado de los Espigones se ha hundido en una extensión de 35 metros.

El vapor noruego «Emerald Wings» había zarpado poco antes, dejando sobre el referido muelle tres mil toneladas de maíz.

Efecto de este peso ocurrió el hundimiento. Cayeron al agua unos treinta sacos de la indicada mercancía.

El ingeniero director de las obras del puerto, D. Luis Molini, se presentó en el lugar de la ocurrencia, y estaba reconociendo los desperfectos causados, cuando se hundió la parte que quedaba del muelle, cayendo desde una altura de cuatro metros el Sr. Molini, el encargado de los trabajos de conservación y un capataz.

Todos resultaron contusionados levemente. Nombamientos militares.

Los periódicos de hoy acogen el rumor de que el general Muñoz Cobos va á ser nombrado capitán general de Andalucía cuando el Sr. Delgado Zulea cumpla, dentro de poco, la edad reglamentaria.

Para la vacante del Sr. Muñoz Cobos se indica al actual gobernador de Sevilla, señor Ortiz Saracho.

Fiestas religiosas.

GRANADA. (Miércoles, mañana.) Para asistir á las fiestas de la coronación de la Virgen de las Angustias han llegado los obispos de Guadix y Murcia.

Calculábase en 3.000 los viajeros que han venido para asistir á la Asamblea eucarística.

Aguas de Cabreiroá

Vías digestivas y biliosas.

ARAGON

Los riegos del Alto Aragón.

HUESCA. (Martes, tarde.) Una Comisión de la zona regable ha visitado al señor Gasset en San Sebastián.

El ministro les prometió satisfacer los deseos del país á la mayor brevedad, ofreciendo que se publicará una disposición en ese sentido.

La Comisión visitará hoy al conde de Romanones.

Detención de un fugado.

La Guardia Civil ha detenido en Aogüesca á Polonio Valeta, natural de Huesca, que se había fugado de la cárcel de Zuera.

CANARIAS

Hallazgo de un cadáver.

LAS PALMAS. (Miércoles, mañana.) En el pueblo de San Lorenzo ha aparecido, flotando en un estanque, el cadáver de un anciano de setenta y cinco años.

La romería de la Virgen del Pino.

Ayer terminó la tradicional romería de la Virgen del Pino. Asistió el gobernador, Sr. Luengo, siendo acogido con general simpatía. Sus extraordinarias visitas á los pueblos de Gran Canaria, estudiando las necesidades y apoyando las obras beneficiosas para el país y dictando importantes medidas á favor de la enseñanza, han merecido aplausos constantes de la Prensa de todos los matices políticos y de la opinión pública.

Accidente á bordo.

En la madrugada de ayer, en el vapor austriaco «Francisca» sufrieron síntomas de asfixia dos obreros que se hallaban descargando carbón. Atendidos con rapidez se les pudo salvar la vida.

Transporte alemán.

Procedente de Hamburgo llegó el transporte alemán «Edvard Voermann», cambiando sus saludos con el crucero «Bremen». Conduce 600 soldados voluntarios, que van á relevar las guarniciones de las colonias alemanas de África. Los manda el mayor Lempi. La tropa desembarcó y recorrió las calles cantando himnos de su país, acompañada de los oficiales. Visitaron la Catedral y otros edificios.

TELEGRAMA OFICIAL

Con síntomas de asfixia.

LAS PALMAS 16. Del delegado: En la madrugada de hoy, y á bordo del vapor austriaco «Francisca», 12 obreros le esta localidad, que trabajaban en las bodegas, se sintieron con síntomas de asfixia, socorriéndoseles con urgencia por el director de la estación sanitaria, subdelegado de Medicina y Junta de Sanidad.

El accidente se debió á un desprendimiento de gases de carbón. Todos se encuentran ya restablecidos.

CASTILLA LA NUEVA

Noticias de Aranjuez.

ARANJUEZ. (Martes, mañana.) Un nutrido grupo de jóvenes exploradores, pertenecientes á la imperial ciudad de Toledo, pasó aquí el día de ayer, visitando las posesiones del Real Patrimonio, habiéndoles facilitado el administrador del mismo, coronel D. Casimiro Lanajo, todo género de facilidades, con el fin de que resultase más amena y agradable la estancia de los excursionistas en este delicioso Real Sitio, sirviéndoles de ilustrado cicerone su compañero de esta localidad Manolito Lara y Gil.

Los jóvenes exploradores, entre los que hay quien apenas cuenta siete años de edad, oyeron misa con el mayor recogimiento en la iglesia de San Antonio, continuando después la visita á las posesiones patrimoniales, fábricas, telegrafía sin hilos y cuanto de notable encierra esta fértil vega y población; exteriorizando una vez más su esmerada corrección, no desmereciendo de esta honorable cualidad el vasto grado de instrucción que poseen los infantiles excursionistas que forman parte de tan noble como patriótica institución.

El vecindario de Aranjuez prodigó las mayores atenciones y simpatías á los telegrafistas, los que tomaron á sus respectivos domicilios muy satisfechos del gran éxito de su visita explorativa.

—En nuestro bonito teatro se verificó anoche una velada, en la que tomó parte el Orfeón de San José, de Madrid, aplaudiendo la concurrencia los números cantados por los orfeonistas.

—Las últimas y abundantes lluvias han beneficiado notablemente los viñedos, olivares, y dejado las tierras laborables en buenas condiciones para empezar los trabajos de la sementera de cereales.

—Ha comenzado á dar señales de energía el motor eléctrico de la máquina electoral, con motivo de las próximas elecciones municipales.

Nueve son los concejales que les corresponde salir en el presente bienio, y triplicados los candidatos que aspiran á sustituirlos, pertenecientes á varias fracciones políticas, y no aventuro mucho al anticipar mi juicio de que la contienda electoral que se avecina será muy movida y laboriosa en Aranjuez.

CASTILLA LA VIEJA

Villanueva en Burgos.

BURGOS. (Martes, noche.) Llegó en automovil el Presidente del Congreso. Hoy visitará los monumentos de esta ciudad, y mañana por la tarde reanudará el viaje.

Purgante delicioso para niños. Caja de 20 bombones, 2 pesetas.

CATALUNA

Inspección del trabajo.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Ha empezado la inspección del trabajo en las fábricas de hilados y tejidos. Esta se verifica en virtud de instrucciones recibidas de Madrid.

Viaje del gobernador.

Según ha manifestado el Sr. Francos Rodríguez, á fines de esta semana, el viernes ó el sábado, saldrá para Madrid con objeto de conferenciar con el conde de Romanones y el ministro de la Gobernación, acerca de asuntos de Barcelona.

Preguntado por uno de los periodistas si la marcha sería definitiva, ha dicho que á él le alegraría mucho, pero no era así.

De Mataró.

Contra lo que se creía, según comunican de Mataró, no se ha reanudado el trabajo en las fábricas de géneros de punto de aquella ciudad.

Los obreros habían acordado aceptar la proposición de los patronos, mediante el aumento de un cuarto y medio por ciento en los trabajos á destajo; pero á última hora resolvieron exigir el 6 por 100, y no habiendo arreglo, se han retirado del trabajo, no queriéndolo reanudar.

Según comunican de aquella población, es de temer que los obreros de las demás fábricas secunden el paro, y que también se declaren en huelga los obreros metalúrgicos, que piden la jornada de ocho horas y el aumento de ciento por ciento en el trabajo en horas extraordinarias.

Comentarios á un discurso.

Se comentan dos párrafos del discurso pronunciado por el Sr. Corominas en la asamblea municipal del partido nacionalista republicano.

En uno de ellos se refirió á las Mancomunidades, y dijo que ha de ser resuelto este asunto, y que se impone un tanteo de las fuerzas políticas que en la lucha intervendrán, para ver si la región cuenta con suficiente número de representantes, para exigir cumplimiento de la promesa y poder conciliar la compatibilidad del cargo con el deseo de Cataluña.

Dice que si es preciso, para conseguir esto se llegará incluso hasta renunciar las actas. La segunda declaración es la de que los que viven del trabajo honrado se ven mu-

chas veces en la imposibilidad de abandonar sus quehaceres, y les obliga á sacrificios materiales superiores á sus fuerzas y, por tanto, se debe ver ahora si al partido conviene elegir ó no para los Ayuntamientos y para el Parlamento hombres con fortuna suficiente para trabajar con independencia.

Acuerdos de los fabricantes.

BARCELONA. (Martes, noche.) Ha terminado la reunión de los fabricantes de la alta montaña.

Han asistido un centenar de concurrentes. Se ha acordado consultar á los diputados, senadores y políticos de todos los partidos acerca de la conveniencia de recurrir en alzada contra el decreto regulando la jornada de trabajo en el arte textil.

Caso de que la respuesta sea afirmativa, se entablará seguidamente el recurso correspondiente.

Se ha designado también la Comisión que ha de informar ante el Instituto de Reformas Sociales.

La compondrán los Sres. Regordosa, Bosch Abadal y Roig Armengol.

Les acompañarán los diputados y senadores de la región que son fabricantes.

Violenta tempestad.

BARCELONA. (Martes, noche.) Una tempestad desencadenada á media tarde ha tronchado numerosos árboles de los paseos, causando daños en huertas y jardines. Han caído varias chispas.

Los remolcadores han tenido que auxiliar á numerosas embarcaciones pesqueras que se hallaban en peligro.

Dimisión confirmada.

Se ha confirmado la dimisión del vicerrector de la Universidad, D. José Daurella.

GALICIA

Viaje del Sr. Cobian.

ORENSE. (Martes, noche.) En el rápido pasó D. Eduardo Cobian con su esposa é hija, dirigiéndose á San Sebastián.

En la estación fueron saludados por las autoridades, diputados, magistrados, personas significadas y amigos particulares.

En el mismo tren marchó la familia del gobernador civil, que va á Lourdes, en cumplimiento de una oferta.

VALENCIA

Venganza salvaje.

CASTELLON DE LA PLANA. (Martes, noche.) En un tren tranvía regresaba á esta capital, procedente de Burriana, el músico mayor del regimiento de Tetuán, que ha actuado como jurado en el certamen musical celebrado en aquel pueblo.

Al llegar al apeadero de Almozara fué fácilmente reconocido por el público, porque vestía el uniforme de su empleo.

Un grupo de vecinos de Almozara, sin duda por querer vengarse de que su banda haya obtenido el último premio, intentó abalanzarse, en actitud agresiva, al coche en que iba el músico mayor, acompañado de su hija Cándida, lo que impidieron algunos viajeros.

Al arrancar el tren fué seguido por el grupo, que arrojó piedras contra los carruajes, rompiendo los cristales.

Los viajeros se asustaron y las señoras fueron presas de accidentes y llanto. El músico mayor resultó herido en la cabeza, en la frente y en la parte inferior del ojo izquierdo, interesándole el ojo la lesión.

Su hija también fué contusionada en la cara. Al llegar á Castellón se dió aviso inmediatamente á un médico militar, que hizo la primera cura al lesionado.

Se ha dado cuenta de la agresión al Juzgado de instrucción. Han manifestado algunos viajeros que reconocerán á los que tiraban las piedras.

Una de éstas, de regular tamaño, la recogió la hija del músico mayor. Al conocerse en Castellón tan salvaje atentado, ha producido indignación.

Arrollado por el tren.

ALICANTE. (Martes, noche.) Se conocen nuevos detalles del desgraciado accidente ocurrido ayer en las inmediaciones de la estación de Sax.

El individuo que murió arrollado por el tren se llamaba Juan José Ochoa Ruiz, de veintisiete años, natural de Murcia y vecino de Villena.

Se dedicaba á la venta ambulante de barquillos. Momentos antes de ocurrir la desgracia le vieron á unos cien metros de la estación de Sax, sentado sobre unos barriles.

Se supone que Juan José se quedó dormido y esta fué la causa de que lo arrollara el tren núm. 121, que pasó á las dos de la madrugada.

El director de Primera enseñanza.

Se anuncia de modo definitivo que el jueves próximo llegará el director general de Primera enseñanza, D. Rafael Altamira. La Cámara de Comercio y el Circulo Mercantil se proponen obsequiarle con un banquete.

Niña destrozada por el tren.

VALENCIA. (Martes, noche.) Una niña ha sido alcanzada por un tren en un paso á nivel próximo. Las ruedas del convoy le seccionaron la cabeza.

Las fiestas de Sueca.

En el rápido de Játiba ha marchado á Sueca el arzobispo, Sr. Guisasaola, para asistir á las fiestas populares en honor de la Patrona de aquella localidad.

Para un monumento.

El Ayuntamiento ha acordado contribuir con una importante cantidad á la suscripción abierta para el monumento á Nuñez de Balboa.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
17 de septiembre de 1863.

Nuestro batallista el pintor Sr. Van Halen está ejecutando, con destino a la próxima Exposición, un buen cuadro, de cerca de 20 pies de largo, que representa toda la batalla de Las Navas de Tolosa, para cuyo artístico trabajo ha pasado recientemente a visitar el sitio donde fué tan glorioso hecho, en Sierra Morena, tomando de él los croquis y vistas necesarias para el caso. Esto unido al grande acopio de datos, trajes y noticias de que el Sr. Van Halen se ha rodeado, compondrán uno de los lienzos más interesantes de la Exposición.

Dice *La España* que en el seno del partido progresista existen dos tendencias tan ostensiblemente contrarias entre sí y tan manifiestas, que sin remedio ninguno tendrán que estallar más o menos próximamente, dando lugar a un deslinde entre las fracciones en que se divide.

El nuevo barrio que se va a construir fuera de la Puerta de Recoletos, junto al paseo de la Fuente Castellana, parece que estará dividido en diferentes manzanas, que formarán dos espaciosas calles, entre las que habrá varias travesías de comunicación.

Antigua Casa Ondátegui

MONTERA, 36. FIN DE TEMPORADA
Culottes y combinaciones de seda

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Jueves 18 de septiembre de 1913.

Sale el Sol a las 5,59.
Se pone a las 18,21.
Sale la Luna a las 19,26.
Se pone a las 8,41.

SANTORAL.—Santo Tomás de Villanueva, arzobispo; los Santos mártires Metodio, Ferreolo, Irene y Sofía, y Santos Eumenio y José de Cupertino, confesores.

SAN EUMENIO, obispo y confesor.
Nació en Grecia y fué anunciado su nacimiento con visibles prodigios.

Distribuyó su cuantioso y rico patrimonio entre los pobres, y separado de los hombres, se retiró a una soledad, donde dió rienda suelta a sus fervores.

Como era tan grande su santidad, llegó a noticia de los habitantes de la ciudad de Cortina, en la isla de Creta, los cuales se presentaron al Santo, suplicándole se dignase dirigirlos por el camino de la salvación.

Eumenio trabajó cuanto pudo por eximirse del cargo episcopal; pero tuvo que ceder, y fué consagrado obispo de Cortina.

Bien pronto acreditó el acierto de su elección con la práctica de las más heroicas virtudes, y más que todo con el sinnúmero de prodigios que obró, tanto, que mereció el nombre de Taumaturgo. Su muerte acaeció en el siglo VI.

Más víctimas que la aviación

Muchas son las víctimas que cuesta la aviación; pero todavía son más las que causa el cajón abierto en los comercios al detall.

El mejor salvavidas para éstos lo constituye la registradora «National», Preciados, 11.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GUERRA.—Real orden disponiendo que dentro de la segunda quincena del mes actual se publiquen en los diarios oficiales y boletines oficiales de las provincias los anuncios convocando licitadores para los concursos, que tendrán lugar dentro de los cinco primeros días del mes de octubre próximo venidero, para las adquisiciones de los artículos de los servicios de subsistencia y acuartelamiento que se consideren necesarios en los parques de suministros y fábricas de subsistencia para las atenciones del mes y repuesto reglamentario.

Otra circular disponiendo se convoquen oposiciones públicas para proveer doce plazas de farmacéuticos segundos del Cuerpo de Sanidad militar.

HACIENDA.—Real orden autorizando a la Compañía del ferrocarril económico de Manresa de Berga para que satisfaga en metálico el importe del timbre con que están gravados los talones resguardos de mercaderías.

Otra disponiendo que, a partir del 30 del actual, se dé por terminado el período de importación de maíz con derechos reducidos de 0,50 pesetas los 100 kilogramos, y restablecimiento de los que señala la partida 624 del Arancel de importación, de 2,25 pesetas por igual unidad.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden prorrogando ocho días el plazo señalado para la presentación de modelos al concurso que para adquisición de material de enseñanza se organiza en el Museo Pedagógico Nacional.

FOMENTO.—Real orden resolviendo consulta del ingeniero jefe del distrito de Minas de Valencia, relativa a la clasificación de la piedra ágata.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Anunciando hallarse vacante la plaza de médico forense y de la Prisión preventiva del Juzgado de primera instancia de Valencia de Don Juan.

Gobernación.—Citando a los representantes

interesados en los beneficios de la Obra pía instituida en Córdoba por la marquesa de los Trujillos.

Instrucción pública.—Nombramientos, por concurso de traslado, de profesoras numerarias de la Sección de Ciencias de las Escuelas Normales Superiores de Maestras de Castellón, Jaén y Lérida.

Fomento.—Circular relativa a obras en la zona de servidumbre de las carreteras.

—Resultado del 19 sorteo de amortización de cédulas garantizadas por el Canal de Isabel II.

EDUCACION DE LA MUJER

Terminadas las reparaciones necesarias para la instalación del Centro Iberoamericano de Cultura Popular Femenina, en todo el edificio de su nuevo domicilio, calle de San Bernardo, 83, la Junta directiva ha dispuesto quede abierta desde hoy la matrícula en la secretaría, de diez a una y de tres a siete, para las siguientes asignaturas:

Clase preparatoria, que comprende: Lectura, Gramática y prácticas de ortografía, elementos de Aritmética y Geometría y elementos de Geografía. Lecciones de cesas.

Sección artística: Solfeo y piano, canto, declamación, dibujo, pintura, confección de flores artificiales, encajes en todas sus variedades, labores y bordado a máquina.

Sección comercial: Aritmética mercantil; Contabilidad y teneduría de libros, organización de escritorios, Geografía comercial, caligrafía, francés, inglés, italiano, esperanto, mecanografía y taquigrafía.

Enseñanzas del Hogar: Higiene doméstica y medicina de urgencia, gimnasia sueca, corte y confección de toda clase de prendas, confección de corsés, confección de sombreros, labores y bordados a mano, planchado y arte culinario.

Las alumnas que durante el curso desearan obtener alguna colocación referente a estas enseñanzas, lo manifestarán en la secretaría y serán incriptas en el registro correspondiente.

Las que por carecer de medios deseen obtener matrícula gratuita lo solicitarán por escrito en instancia dirigida a la Dirección.

El antracita de LA CALERA es el mejor combustible conocido. Tres pesetas quintal y 64 pesetas tonelada. LA CALERA, Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono, 532.

DINERO DEL OTRO MUNDO

UN CARTERO INFIEL

Sustracción de un cheque.

El interventor de la Compañía de ferrocarriles de Madrid-Zaragoza-Alicante, D. Simón Gutiérrez, presentó en la Inspección de Vigilancia de la estación de Atocha una denuncia interesante.

El día 25 de agosto último se presentó en su casa, Pacífico, 12, el cartero M. R. Dejó éste una carta que procedía de la Habana e iba dirigida a la hija de D. Simón, Antonia, por el marido de ésta, que se halla en Cuba.

La carta no iba sola; mejor dicho, no debió ir sola, puesto que el firmante anunciaba, como enviado adjunto, un cheque de quinientas pesetas, que su esposa podía hacer desde luego efectivo en el Crédito Lyonnais.

A D. Simón Gutiérrez y a su hija no dejó de extrañarles el hecho de que el sobre presentara señales de fractura. Pero la extrañeza de los dos subió al más alto punto cuando vieron con el desgarrado natural que el papel representativo de las quinientas pesetas procedentes del otro mundo había desaparecido.

Don Simón Gutiérrez se dedicó desde luego a hacer diligencias para el rescato, si ello era posible, del cheque en cuestión, y su primer paso fué personarse en las oficinas del Crédito Lyonnais.

Preguntó si se había presentado alguien a cobrar el cheque.

Al oír la contestación afirmativa, D. Simón volvió a experimentar otro disgusto, también muy natural; pero se tranquilizó cuando añadieron que si era cierto que alguien se había presentado a cobrar, no lo era menos que el Crédito Lyonnais no lo había pagado.

Con esto D. Simón pudo recobrar la tranquilidad perdida.

En efecto: un individuo se presentó hasta cuatro veces en las oficinas del Crédito Lyonnais en demanda de que le hiciesen efectivo el cheque procedente de la Habana.

La primera vez presentó la garantía de un industrial del Pacífico; las restantes, otras garantías distintas.

Pero debió ofrecer tan poca el individuo en cuestión a los empleados del Crédito o debieron éstos abrigar tales sospechas, que se negaron a satisfacer la cantidad indicada.

Presentada la denuncia por D. Simón Rodríguez, comenzaron las diligencias judiciales y las pesquisas policíacas.

Tuvo D. Simón el presentimiento de que el cartero M. R. pudiera tener arte ó parte en el hecho que se perseguía e hizo presente su sospecha.

Ayer, en cartaría, se efectuó la diligencia más importante.

Se personó un funcionario del Crédito Lyonnais; se hizo rueda de carteros y en ella, repetidamente, reconoció al que habla entregado en la calle del Pacífico la carta de la Habana como el sujeto que se presentó a hacer efectivo el cheque.

La Policía detuvo al cartero infiel y le puso a disposición del juez de guardia.

Antigua Casa Ondátegui

MONTERA, 36. FIN DE TEMPORADA
Blusas, Batas, Matinées

CASA REAL

A última hora de la tarde de ayer llegó en automóvil, procedente de La Granja, la Infanta doña Isabel.

Su Alteza salió anoche en el expreso de Andalucía para Granada, con objeto de asistir a la coronación de la Virgen de las Angustias.

La acompañan su dama particular, la señorita Juana Bertrán de Lis, y su secretario-tesorero, Sr. Coello.

Ayer mañana llegó a Madrid, procedente de Sevilla, S. A. el Infante D. Fernando, con objeto de prestar su servicio, como teniente coronel, en el cuartel de la Escolta Real.

Su Alteza permaneció aquí hasta las cuatro de la tarde, en que emprendió su regreso a su residencia veraniega.

Probablemente el Infante y sus augustos hijos no se trasladarán a esta corte hasta el 25 del corriente.

El 23, fecha del aniversario de la muerte de la malograda Infanta doña María Teresa, irá Su Alteza en automóvil al Monasterio de El Escorial, donde se celebrarán solemnes funerales por el alma de la augusta señora.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

En el ministerio de Instrucción pública se ha verificado la subasta de las obras de construcción del grupo escolar, que ha de instalarse en los terrenos de la Veterinaria, siendo adjudicadas a la Sociedad anónima de construcciones titulada El Pilar por el tipo de subasta.

Dentro de dos ó tres días se firmará la correspondiente escritura, y en el término de diez días comenzarán las obras, para terminarse precisamente y entregar el edificio al ministerio antes del día 31 de diciembre próximo.

—El Sr. Ruiz Jiménez recibió ayer del Sr. Rodríguez Marín, director de la Biblioteca Nacional, un oficio dándole cuenta de la variación y aumento de las horas de lectura, con objeto de satisfacer una justísima reclamación de cuantos asisten a la Biblioteca Nacional.

Según la mencionada comunicación, desde 1.º de octubre, las horas para el público serán de nueve de la mañana a seis de la tarde en los meses de octubre a junio, y en los meses de julio a septiembre, de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Los domingos, durante todo el año, podrá concurrirse a la Biblioteca Nacional de diez a una de la tarde.

La comunicación termina manifestando que desde el próximo mes de octubre, la Biblioteca Nacional, con sus elementos propios y sin auxilio alguno, hará un ensayo de calefacción y alumbrado eléctrico, si bien para el próximo presupuesto reclama se incluyan las cantidades necesarias para estas legítimas atenciones.

El ministro de Instrucción pública ha felicitado entusiastamente al Sr. Rodríguez Marín por este esfuerzo suyo y de los demás empleados de la Biblioteca Nacional en pro de la cultura patria y del afán de estudios de una gran masa de público.

—Continúa ultimándose el plan de festejos, en obsequio del Presidente de la República francesa.

El Gobierno ha tenido a bien encargar al Sr. Weyler (D. Fernando), subsecretario del ministerio de Instrucción pública, de organizar un festival de honor en el teatro Real.

Este consistirá en la audición de un concierto a cargo de la Sociedad Sinfónica de Madrid bajo la dirección del maestro Arbós.

Primera enseñanza.

Se nombra vocal de la Junta provincial de Instrucción pública de Cáceres a D. Luis González Borreguero.

—Se clasifica como de Beneficencia particular la fundación que hizo doña Felisa Campuzano, en Los Corrales (Santander), titulada Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

—Se dispone:

Primero. Que los gobernadores civiles, presidentes de las Juntas provinciales de primera enseñanza, ordenen a los Ayuntamientos que tengan alquilados locales para escuelas inviten a los dueños de las fincas a consignar en los contratos la cláusula de que antes de entablar el desahucio por falta de pago están obligados a dar cuenta al ministerio, para que éste, de acuerdo con el de Gobernación, disponga lo conveniente para el pago de la deuda.

Segundo. Que los alcaldes den cuenta en el plazo de treinta días al gobernador de haber llevado a cabo el servicio de que se trata.

Tercero. Que en los nuevos contratos ó prórrogas de contratos que se hagan se consigne la cláusula de que se hace mención.

Cuarto. Que se indique al ministro de Gracia y Justicia la conveniencia de ordenar a los Juzgados municipales que en cuanto se presenten las demandas, se avise a este ministerio.

Bellas Artes.

Se anuncia a oposición una plaza de profesor de Composición del Conservatorio de Música y Declamación de Valencia. Las inscripciones solicitando tomar parte en ellas se presentarán a la Secretaría de dicho Conservatorio.

Inspecciones.

Se nombra, por ascenso, a D. José Priego inspector de primera enseñanza de la provincia de Canarias.

Titulos.

Han sido expedidos y remitidos a los Rec-

torados que se expresan los siguientes de licenciados en Medicina:

Barcelona.—D. José Espina, D. Joaquín Llorens, D. Secundino Sabaté, D. Lorenzo San Juan, D. José Paláu, D. Angel Gómez y D. Manuel Carbó.

Salamanca.—D. Antonio Helguera, D. Antonio Domínguez y D. Eugenio Quesada.

Madrid.—D. Alfonso Fernández, D. Blas López, D. José Abreu, D. Nicasio Garbayo, D. Enrique Valencia, D. Esteban Riera, don Cecilio Faustino y D. Miguel Remezal.

Santiago.—D. Nicomedes Domínguez, don Norberto Rodríguez, D. Salvador Madrián, D. José Valladares, D. Rudesindo Estévez, D. Manuel Díaz, D. Eliseo Souza, D. Benito Sanmartín, D. Emilio Magariños, D. Secundino Lorenzo, D. Julio Tizon y D. Jenaro Otero.

Valladolid.—D. Emilio Fidalgo, D. Raimundo Blanco y D. Luciano Hernández.

Sevilla.—D. Valentín González, D. Ricardo de Acosta, D. Rafael Pérez y D. José Mora.

Granada.—D. Miguel Fernández.

Zaragoza.—D. Enrique Zardoya, D. Salvador Zaera, D. Francisco Zubeldia y don Esteban Gorostiaga.

Primera enseñanza.

Han sido concedidas las siguientes licencias para ampliar estudios: a doña María Guart, maestra de Cabrellas (Salamanca); a doña Sofía Sánchez, de Villardamparola (Granada); a doña María de los Angeles Torrada, de Nanda (Coruña); a D. José Anguela, de Osormort (Tarragona); a D. Angel Cuesta, de Quintanilla de la Presa (Burgos), y a D. Anastasio Caparrós, de Tijola (Almería).

Se proroga por ocho días más el plazo para la presentación de modelos en el concurso que para adquisición de material de enseñanza organiza el Museo Pedagógico Nacional.

Escuelas Normales.

Se nombran, por concurso: a D. Eusebio Martínez, profesor de la Sección de Ciencias de la Normal de Cuenca; a D. Mariano Nebreda, de la de Lérida; a doña Eduarda Corro, de Labores de la de Jaén; a D. Hugón Valle, de Ciencias de la de Navarra; a don Raimundo Torres, de Letras de la de Alava; a D. Serafín González, de Ciencias de la de Alava; a D. Ernesto Díaz, de la de Alava; a D. Luis Antón, de Letras de la de Navarra; a D. Melquiades Julio Cosin, de la de Cuenca; a D. Ramón de Bajo, de Ciencias de la de Navarra; a D. Luis Bonilla, de Letras de la de Cuenca; a doña Gloria Giner, de la de Letras de Jaén; a doña Aurelia Moullor, de Ciencias de la de Murcia; a doña Avelina Tovar, de Letras de la de Castellón; a doña Dolores Pastor, de Letras de la de Lérida; a doña María Villén, de Ciencias de la de Jaén; a doña Enriqueta Fairén, de Ciencias de la de Lérida; a D. Luis Amorena, de Letras de la de Navarra; a doña Victoria Durán, de Ciencias de la de Jaén; a doña Adela Estrinez, de Letras de la de Cuenca; y a doña Modesta Olivito, de Ciencias de la de Castellón.

Universidades.

Se conceden las siguientes cantidades, según propuesta del Instituto de Material Científico.

Museo de Ciencias Naturales, 15.900 pesetas; Jardín Botánico de Madrid, 3.000; Estación Biológica Marítima de Santander, 908; Instituto de Radioactividad, 2.250.

FOMENTO

El Sr. Zorita marchó ayer tarde para Tordesillas (Valladolid), con objeto de recibir y alojar en su finca al Sr. Villanueva y sus hijos, que pasarán allí una corta temporada.

—En la Dirección general de Obras públicas se han recibido ayer telegramas del ingeniero jefe de la cuarta división y del ingeniero jefe de la provincia de Málaga, en los que participan que el servicio de trenes entre Riotinto y Zalamea no ha vuelto a interrumpirse desde el día 13, ni hay temor que esto suceda por ahora, a no ser que surja alguna complicación por causa de la actual huelga en las minas de Riotinto.

—El ingeniero jefe de Minas de Riotinto telegrafió ayer al ministro de Fomento, manifestando que la huelga de los mineros sigue en igual estado que el día de anteayer, continuando las gestiones para llegar lo antes posible a un arreglo satisfactorio, terminando por asegurar que el orden es completo, sin temor que llegue a alterarse.

Un niño enterrado

El Juzgado de guardia intervino a última hora de la tarde de ayer en la aclaración y comprobación de una denuncia que había recibido por escrito el guardia de Seguridad Quintín Sanz Lucio, número 1.289, sobre el enterramiento de un recién nacido en las llamadas casas del Inglés, en el camino del Este.

Efectivamente, el delito existe.

Una vecina de la calle de las Huertas, de las Ventas, había dado a luz un niño, con asistencia de la comadrona conocida por Petrilla en aquella barriada.

Según ésta, el niño nació muerto, y la madre, que quería conservarlo en alcohol, se decidió al fin a enterrarle sin dar cuenta del nacimiento.

La Petrilla se prestó a hacerlo en la huerta de su casa, y las vecinas, que todo lo habían comentado, alarmadas por no saber nada del niño recién nacido, fueron, seguramente, las que en forma anónima dieron noticias del hecho al guardia Quintín, que, con sus compañeros Pedro Ruiz, número 1.279, y Gerardo Rodríguez, 1.876, trabajó muy hábilmente para descubrirlo todo y notificárselo al juez.

La comadrona está detenida preventivamente.

Asegura que el niño vino al mundo muerto y que no tenía el tiempo necesario para vivir.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Oposiciones a Correos.

Opositores aprobados en el examen previo: Número 758, D. Juan Bautista Jiménez Candela; 762, D. Miguel Jiménez Jiménez; 763, D. José María Jiménez Jiménez; Eulogio Juan Oliver; 787, D. Aurelio López Ayuso; 807, D. Joaquín Luina Gómez. Llamados para el día 17, del número 1.110 al 1.210.

Segundo ejercicio de oposición: Número 39, D. Augusto Alegret Rodríguez; 63, D. Francisco Alvarez Córdoba; 69, D. Amaro Alvarez González; 70, D. José Antonio Alvarez Puebla; con 30 y 37; 96, D. Pablo Ara Berges, con 31 y 33.

Conducción adjudicada.

Ha sido adjudicada a D. Antonio Serrano la conducción del correo a caballo entre Jarajá y Casatejada (Cáceres) en 1.205 pesetas anuales.

Empezará a prestar el servicio el día 1.º de octubre.

Estaciones de balnearios.

Han sido designados para servir interinamente estaciones telegráficas de balnearios el oficial tercero D. Enrique Martínez Arbas, para Betelu, y el oficial segundo don Eduardo Martínez Aparicio, para Fuente Piedra.

Licencias.

Ultimamente se han concedido las siguientes licencias por enfermo a los funcionarios de Telegrafos D. Venancio del Rey, oficial cuarto, un mes; D. Agustín Vidal, oficial quinto, veinticinco días; D. Antonio Biech oficial tercero, veintinueve días; D. José Sáez y D. Miguel Navas, oficiales terceros, veinte días; D. Rafael Carrillo, oficial cuarto, veinte días, y a doña Angelina Dávila, auxiliar de tercera clase, veinte días.

Ingreso.

Han ingresado las auxiliares de tercera clase de doña Magdalena Guasp y doña Francisca Vázquez, siendo destinadas a Palma de Mallorca y Reus, respectivamente.

Traslados.

Durante la última decena han sido trasladados los siguientes funcionarios:

Oficial cuarto D. Mariano Fernández Torral, reingresado, a la Central; oficial quinto D. Ramón Repullo, de Barcelona a Málaga; oficial quinto D. Ricardo Lope, de Málaga a Barcelona; oficial segundo D. Pedro Giner de Almería a Alhama; auxiliar mayor don Ascensión Luque, del Negociado segundo de sexto de la Dirección general; oficial cuarto D. Francisco Sterling, de Pamplona a Madrid; oficial quinto D. Florencio Rolón, Tetuán a Almería; auxiliar mecánico D. más López, de los talleres a Santa Cruz de Tenerife; auxiliar mecánico D. Gregorio Llorente, de Tenerife a los talleres; auxiliar primera don Manuela Otero, de Ferrol a Corra; oficial quinto D. Carlos Iruegas, de deiras a Ferrol; oficial quinto D. Benito Martínez, de Valladolid a Bilbao; auxiliar tercera doña Francisca Martínez, de Valladolid a Bilbao; oficial segundo D. Eduardo Valero, de Puerto Santa María a Arcila; oficial tercero D. Joaquín B. de Bustamante, de Cádiz a Rota; oficial segundo D. Enrique López, de Rota a Cádiz; auxiliar tercera doña Josefina Sánchez, de Teruel a Barcelona; oficial quinto D. José Rodríguez, de Barcelona a San Felú de Guixols, y oficial quinto D. Vicente Tierno, de San Felú de Guixols a Barcelona.

Servicio telegráfico internacional.

Ha quedado restablecida la línea telegráfica de Tánger a Arcila, admitiéndose toda clase de servicio.

LOS PROFUGOS

Petición de gracia

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Madrid.

Muy señor mío y de mi consideración distinguida: En nombre de varios padres de familia, me permito dirigir a usted la presente para rogarle interceda, por mediación de su popular y bien acreditado periódico, que con motivo de la llegada a España del Presidente de la República Francesa, sean reducidos los mozos que aun siendo excedentes de cupo tienen en su expediente la nota de profugos, por encontrarse fuera de España, desde antes de haber entrado en suerte y haber podido presentarse a ser llamados, cuando salió el último indulto, como el mío, para acogerse a él solo era de dos meses, y ese tiempo es insuficiente para que pueda comunicárselo sus familias a los que, por ejemplo, se encuentran en Filipinas; de tal modo que no les haya dado tiempo para presentarse a los consules los que ignoran ese requisito, y otros para escribir al pueblo a las autoridades para quedar acogidos a dicho indulto dentro del plazo de los dos referidos meses.

Se sabe que en España hay muchísimos que tampoco han podido quedar acogidos a dicho indulto por haber sido cortos el tiempo concedido para la presentación, puesto que muchos no pueden informarse por estar en pueblos sumamente pequeños.

Por lo menos, debería gestionarse el que se hiciera una real orden haciendo extensivos los mismos beneficios para poder acogerse al ya mencionado indulto, todos los que no pudieron haberlo en el anterior, unos por presentarse tarde y otros por no ser sabedores de ello.

Es un favor por el que muchas padres y madres le vivieran eternamente agradecidos. Rogándole perdone el atrevimiento, queda de usted afectísimo y s. s. q. b. s. m.—Juan García.



SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO

43, ALCALÁ, 43.-- MADRID

(Palacio de La Unión y El Fénix Español)

Todos los valores cotizables en Bolsa están sujetos a alternativas que producen la consiguiente intranquilidad y pérdidas para el capitalista. Basta observar la situación actual; el dinero huye de tales inversiones y busca las que, como la ofrecida por la NACIONAL DE CREDITO, son firmes, invariables y productivas.

Nuestros folletos, que entregamos gratis, contienen detalles para el capitalista que desee estudiar la forma y conveniencia de inversión de su dinero.

Capital suscrito en el día de hoy: Ptas. 3.458.700

(TERCER EJERCICIO SOCIAL)

EL DIVIDENDO REPARTIDO EN 1912, FUÉ DE SEIS Y MEDIO POR CIENTO, LIBRE DE TODO DESCUENTO

Caja de Ahorros. --- Cuentas corrientes con interés, á convenir. --- Agencia de contratación: admitimos el encargo como intermediarios, de compra y venta de fincas.

Pureza

al agua, como ninguno, dan nuestros filtros, desde 8 pesetas á 75 céntimos. Utensilios de cocina irrompibles. Baterías completas, á 60 ptas. Baños grandes, 35 pesetas. Duchas. Tubs ingleses, de una pieza. --- Precios fijos baratos. Antigua Casa Martín, 12, plaza de Ferradores, 12 (ojo) esquina á San Felipe Neri. --- Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos.

PRESTAMOS

sobre alhajas y papelerías del Monte, resguardados de la Caja de Depósitos, usufructos, valores del Estado y Sociedades, fincas, etc. --- Precios, 9, entresuelo.

Señora desea dar lecciones de francés, inglés, dibujo y pintura. Lista Correos, escuela, núm. 22. 123.

Colegio de primera y segunda enseñanza. --- Contabilidad. Idiomas. Hay internado. Cotas económicas. Calle del León, 17.

ATENCIÓN

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Ant. Casa, Zaragoza, 4

RELOJITOS

de plata, 9 ptas.; de acero, 7 de caballero, 5. Pulsera-Reloj de plaqué, 14; de pared, reguladores, 15. Composturas, garantía un año, precios siguientes: Limpieza, 2,00 pta. Cuerdas, 2,00 > Cilindro ó árbol, 2,00 > Espiral, 2,00 > Centro de rubí, 2,00 > S.A.L., 2 y 4. **RELOJERIA** (Casi esquina á la de Postas.)

AVISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 **PLATERIA**

LIBROS DE TEXTO

Se compran y pagan bien. Librería Universal de Ocasión. Desengaño, 29. Música y comedias, Montero, 35. Pasaje.

PAJA

de trigo, superior calidad, se vende; existencia: 25.000 arrobas. Para tratar, Paseo del Prado, 30, 2. Izquierda.

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTOS

De Santander y La Coruña... | A la Habana, en diez días. A Veracruz, en doce días. Salidas de Santander, el 23 de cada mes. Salidas de la Coruña, el 25 de cada mes. Servicio mensual de Vigo á Cuba, y Nueva Orleans. **Servicio semanal entre El Havre y New York.** Viajes regulares á las Antillas y Costafirme y combinaciones en Colón-Panamá, para los puertos del Pacífico. **Servicio semanal entre Cartagena y Orán.**

AGENCIAS EN ESPAÑA

Barcelona: S. Talavera é Hijos. --- Cádiz: A. Siero. --- Cartagena: J. M. Peláez. --- Coruña: N. Fariña. --- Santander: Vial, Hijos. --- Vigo: Antonio Conde, Hijos. --- Málaga: Jiménez y Lamote.

MADRID

Agencia de los Coches-camas, calle de Alcalá, 62.

COMPRO Y VENDO

Pianos, alhajas, pianolas, máquinas escribir y coser, estereótipos y aparatos fotográficos. Al todo de ocasión. Ven Carral, 45, tienda.

Casa honorable cede buen cabañe á caballero estable. Abada, 2. 1. (esq. á Jacomt.) Traducciones de idiomas. Escalante, 13. 1. 1. 1.



LA ILMA. SEÑORA

D.ª Juana Nepomuceno Romano y Rizo

VIUDA DE D. EMILIO NUÑEZ

Ha fallecido el día 15 de septiembre de 1913

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, el Rvdo. P. David Díez; sus desconsolados hijos, D. Mariano y doña Josefa, viuda de Sagastizabal; hijas políticas, doña Blanca del Río y de las Llanas, y doña María Santos, viuda de Núñez; nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 17 del actual, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Lagasca, 43, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

Agencia Fúnebre Militar. --- Claudio Coello, 46.

SEDAS lavables, á 1,25; Rasos Liberty, á 1,75. Mesalinas, á 1,95. Sargas de seda, á 0,95. Gasas plisadas, ancho 120, á 3,25. Eolien, ancho 120, á 3,10. Crespón china, ancho 120, á 5,75. Rasos para visos colcha, ancho 130, á 4,75. Brochados de seda, á 0,65. Faldas de seda, bonitos modelos, á 11,95. --- **Grandes Saldos de retales de seda en colores y negro.** Almacenes de la Puerta del Sol, 15 (esquina Alcalá).

HERNIAS Alivio inmediato y curación radical.

S'LDADURA AUTOGENA La unión sólida, en sí mismos, de los bordes del anillo, sin intervención extraña y sin distinguirse que se ha verificado, se efectúa con las creaciones Ramon. Prototipo del tratamiento no operatorio. Por su éxito colosal é indiscutible en millares de quebrados el autor, especialista Don Pedro Ramon, director del Instituto Español de Ortopedia Abdominal, goza de fama mundial. Píase, gratis, Furo luminoso para los enfermos. CARMEN 35. 1.º BARCELONA



TÓNICO-INGESTIVO Y ANTIGASTRÁLGICO Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio todas las enfermedades del estómago é intestinos. Exigir siempre la marca reg. Vende: farmacias y Barquillo, 17, Madrid.

CARRERAS MILITARES

Benito y Guillén, Ings. Milit. Cuesta Sto. Domingo, 20. 1.º

OMNIBUS Y BERLINAS

SERVICIO DE LOS FERROCARRILES

Para la estación del Norte
PEDIDOS:
Despacho Central: Mayor, 32
TELÉFONO 12

Para las de Atocha y Delicias
PEDIDOS:
Desp. Cent. Alcalá, 12 moderno
TELÉFONO 103

NOTA. Para evitar perjuicios á los viajeros, se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños á las Compañías, que se sitúan frente á los Despachos centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.

Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P., con las agencias establecidas en la calle de Alcalá inmediatas á la Central de aquella.

NOVIAS

Edredones para cama de matrimonio, por... 10,50
Y con preciosas cenefas estampadas, por... 11,95
Cuadranes nansu con ricos encajes, por... 4,50
Cubrecamas nansu con ricos encajes, por... 80
Juegos de cama, calados á mano, por... 9,15
Cuadranes, forma nueva alargada, por... 1,50
Sábanas un ancho con vainicas, por... 1,95
Almohadas ricas tela, por... 0,45
Mantelerías crepé hilo, por... 14,50
Juegos personales de 3 prendas con encajes, por... 2,10
Pantales con encajes, por... 2,75
Enaguas con bordados, por... 2,50
Enaguas bajas, por... 1,70
Camisas bordadas, por... 1,95
Batas de franela, preciosos modelos, por... 7
Mantelerías damasco, seis cubiertos, por... 8,75
Piezas con seis sábanas de un ancho, por... 10,50
Piezas de rico hilo de Rentería, por... 10,90
Piezas de tela blanca, ancho corriente, por... 2,75
Preciosos cortas batas alpinas fantasía, por... 6,75
Juegos visillos, preciosos bordados, por... 1,45
Stores con aplicaciones de tul, por... 4,75
Delantales blancos, doncella, por... 0,60
Delantales para criados, por... 0,90
Equipos completos, ropa de cama, ropa de mesa, ropa para criados. --- Surtidos inmensos --- quien quiera comprar bien y barato, visite los **ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL, 15** (esquina Alcalá).

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz.

Salidas en el mes de octubre. **PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES** De Barcelona, el 9 y 31. De Valencia, el 10 y 1.º Nbre. De Almería, el 11 y 2. De Málaga, el 12 y 3. De Cádiz, el 14 y 5. **PARA CANARIAS, ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS** De Barcelona, el 5 y 20. De Valencia, 6 y 22. De Málaga, 8 y 24. De Cádiz, 10 y 26. --- Esmerado servicio para pasajes de todas clases. --- ASISTENCIA MÉDICA GRATUITA.

En la época de los calores

para curar el dolor de estómago y las indisposiciones intestinales ó la cólera deben tomarse dos cucharaditas de café de Alcohol de Menta de Ricqlès en un vaso de agua muy azucarada y caliente. Tómese lo más caliente posible. De un sabor fresco y delicioso, el

ALCOHOL de MENTA de RICQLÈS

constituye una bebida muy agradable tomada á la dosis de algunas gotas en un vaso de agua azucarada. Empleado en esta forma, evita la fiebre tifóidea y el cólera, destruyendo los gérmenes que viven en el agua. Exigir el nombre de RICQLÈS

70 AÑOS DE ÉXITO!
FUERA DE CONCURSO: Expos. París 1900, Bruxelles 1910. --- MEDALLA DE ORO: Expos. Barcelona 1908
DE VENTA en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías de ESPAÑA
Agentes Generales: VICENTE FERRER y C., BARCELONA



NEURALGINE

Cura como por encanto **REUMATISMO, GOTA, NEURALGIA**
UNA SOLA FRICCIÓN ES LO BASTANTE PARA ALIVIAR Ó CURAR CUALQUIER DOLOR DE NEURALGIA O REUMÁTICO
LA NEURALGINE es un remedio externo de efectos seguros y eficaces.
The London and New York Hygienic Medicine Co
LA NEURALGINE se halla á la venta en todas las Farmacias y Droguerías.

EL VINO NOURRY

es el Tónico y el Depurativo más energético.

Es soberano contra: **LINFATISMO** (Glándulas y Usagre de los Niños)

ANEMIA (Debilidad, Colores pálidos, Dificultad del desarrollo en las jóvenes).

ENFERMEDADES del PECHO

De un sabor agradable, el **VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al Acetate de Hígado de Bacalao.**

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS EXIGIR el VERDADERO VINO NOURRY

NERVIOS SE CURAN CON LAS AGUAS DE LA ISABELA

Bodega acreditada, dos pasos Puerta del Sol, vendiendo barata. Puebla, 16. 1.º

NEGOCIO

seguro, administrado por sí mismo Mil ptas. rentan 50 al mes. Informes gratis: La Cooperación, Carrera de San Jerónimo, 14, pral. 10 á 12 y 4 ó 6

INDUSTRIA importante privilegiada

de 1.ª necesidad. --- A las personas industriales y á las familias en general: Con un capital de 100 á 150 ptas. manejan las por el mismo, y con solo tres días de trabajo cada semana consiguen de 4 á 5 pta. diarias. Se mandan explicaciones detalladas é impresos á quien las pida, mandando en sellos para la contestación á D. Nicolás Landaburu, Victoria (Alicante)

ACADEMIA DE LARA

Carreras Militares. --- Villanueva, núm. 5. --- Madrid

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA"

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes **Martin y Durán** Capellanes, 10 (hoy Mariana Placeda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.